



FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2021

Atención a Personas y Familias Sin Hogar

AENOR
Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0400/2020
AENOR certifica que la organización
FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015
para las actividades: **La prestación del servicio de admisión y acogida de personas sin hogar y
cuentas de acogida.**
que se realizan en: **CALLE OBRERO 'EL COMERCIO', 16-18. 48107- GÜJÓN (ALBARRACI)**
Fecha de primera emisión: 2020-09-25
Fecha de expiración: 2023-09-25

ALBERGUE COVADONGA

CENTRO PARA PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR



“Acoge, cuida, conforta”



El Principito

"Me pregunto si las estrellas están encendidas a fin de que cada uno pueda encontrar la suya algún día."

Antoine de Saint-Exupéry

INDICE

1. FICHA INSTITUCIONAL	4
2. PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2021	8
3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	
1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	11
2. SERVICIO DE COMEDOR	17
3. SERVICIO DE ROPERÍA	20
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO	21
5. SERVICIO PAGO MEDICAMENTOS/SEGUIMIENTOS MÉDICOS	21
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS	22
4. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)	28
5. PROYECTO TRANSVERSAL “ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS P.S.H.”	32
6. PROYECTO “INXERTA”	
1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL VELASTUR	37
2. VIVIENDA HOUSING LED HOMBRES SIN HOGAR	41
7. PROYECTO “ALBORIAR”	
1. VIVIENDA HOUSING LED MUJERES SIN HOGAR	46
8. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR CENTRO DÍA/CENTRO NOCHE/UNIDAD DE CALLE	48
9. EL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA	58
10. TRABAJANDO EN RED	66

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:



- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:

Barberos Solidarios
Clowntigo. Payasos de Hospital.

Parroquias de Gijón

- Colaboraciones particulares

1. FICHA INSTITUCIONAL



FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA



Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031
Constitución: 21 de diciembre de 1987 Apertura: 4 de enero de 1988
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

UBICACIÓN DEL CENTRO

Dirección C/ Diario el Comercio nº 16-18, 33207 Gijón, Asturias.

Teléfono 985 35 84 34

Fax: 985 31 90 31

Correo electrónico: alberguecovadonga@telecable.es

Página Web: [www:alberguecovadonga.es](http://www.alberguecovadonga.es)

Facebook: Albergue Covadonga Twitter: @alberCovadonga

HORARIO

La Fundación Albergue Covadonga por los distintos proyectos que lleva a cabo, Albergue y Centro de Baja Exigencia, y el colectivo con el que trabaja, Personas y Familias Sin Hogar, permanece abierta las 24 horas del día durante todo el año, lo cual nos permite mantener horarios de acogida muy amplios y la posibilidad de atender las situaciones de emergencia social que puedan surgir en la comunidad asturiana.

FINES FUNDACIONALES

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditado únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que lo atienden.

SERVICIOS QUE OFRECE LA FUNDACIÓN

- **ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL(PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS):**
 - **ALOJAMIENTO Y COMEDOR**
 - **DUCHAS Y ASEO PERSONAL / LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
 - **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL / ATENCIÓN A LA SALUD**
 - **ALOJAMIENTOS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**
- **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**
 - **CENTRO DE DÍA / CENTRO DE NOCHE / UNIDAD DE CALLE**
- **PROYECTO INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR**
 - **TALLER FORMATIVO “VELASTUR” / VIVIENDA HOMBRES HOUSING LED**
- **PROYECTO ALBORIAR. VIVIENDA PARA MUJERES HOUSING LED**
- **VOLUNTARIADO**

RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

HUMANOS:

- PATRONATO (ONCE PERSONAS)
- EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS (5 PERSONAS)
- DOS TRABAJADORAS SOCIALES
- UN EDUCADOR SOCIAL
- SEIS TÉCNICOS DE PROGRAMAS SOCIALES
- COCINERA/AUXILIAR DE COCINA/AUXILIARES DE COMEDOR
- MANTENIMIENTO (1 PERSONA)
- SEIS AUXILIARES DE SERVICIOS
- CINCO PORTEROS
- VOLUNTARIADO
- ALUMN@S EN PRÁCTICAS DE:
 - GRADO DE TRABAJO SOCIAL/GRADO EDUCACIÓN SOCIAL
 - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
 - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

ECONOMICOS:

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
- Consejería Derechos Sociales y B. del Principado de Asturias. Subvención I.R.P.F./Voluntariado.
- Colaboraciones económicas y en especie de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones varias provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las Personas Sin Hogar.

MATERIALES Y TÉCNICOS:

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio de titularidad municipal con un sótano, planta baja y primera y segunda planta distribuidas de la siguiente manera:
 - El **sótano** con el ropero, archivo, distintos almacenes y una sala polivalente para formación.
 - En la **planta baja** hay un servicio de portería abierto las 24 h. del día, consigna, taquillas individuales, baños y duchas, cocina y comedor (89 plazas), sala de t.v. y biblioteca, espacio común exterior, un taller formativo prelaboral, "Velastur", donde se elaboran velas artesanales, un Centro de Baja Exigencia (Día/Noche/U. Calle) con entrada independiente que cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para unas 48 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca y almacén. Ya en horario nocturno, en esta misma sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. El centro de alojamiento nocturno cuenta con una capacidad para 18 personas (hombres y mujeres) más 2 de emergencia. Todo ello está equipado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, además de contar con distintos puntos de acceso a internet para los usuarios. Para el desarrollo de la actividad profesional contamos con servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos, material de consulta y de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.

- En la **primera planta** se habilitan 18 habitaciones para **hombres**, de 2, 3 y 4 camas que hacen un total de **55 plazas**, baños y cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén). También en un ala del edificio se ubican los servicios de Dirección y Administración.
- En la segunda planta está la vivienda de las Hermanas Terciarias Capuchinas (Religiosas), ocho habitaciones para **mujeres** de 2, 3 y 4 camas, con un total de **23 plazas y tres alojamientos para familias con 11 plazas mas**, además de cuartos polivalentes y baños. Todos los servicios están debidamente acondicionados para el cumplimiento de sus funciones.

En total tendríamos de un **total de 89 plazas** para personas individuales y familias.

- Ya fuera del edificio, pero también dependiente de la Fundación se encuentra una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar habilitada para desarrollar el proyecto de la "Vivienda Housing Led – hombres – Proyecto para la Incorporación Social" que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, además de equipos informáticos en red, internet y servicio de telefonía.
- Una vivienda en régimen de alquiler gestionada a través del programa "Xixon Alquiler" de EMVISA-GIJON, para llevar a cabo el proyecto "ALBORIAR" Housing Led que aloja a mujeres sin hogar.
- Tras la declaración del **Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la aparición de la covid19**, la Fundación Albergue Covadonga ha hecho un gran esfuerzo para mantener sus puertas abiertas, atender a las personas sin hogar y respetar las medidas sanitarias en todo momento. Desde Salud Pública a principios de 2021 se nos recomendó reducir el aforo en todos los servicios para mantener distancias sociales, habilitar habitaciones para aislamientos, adquirir mascarillas, geles, mamparas, felpudos higienizantes, reorganizar entradas y salidas, infografía, formación específica. Para evitar contactos también nos aconsejaron prescindir del voluntariado, tan importante en esta institución, de los alumnos-as que siempre nos acompañan, de las personas que cumplen servicios penitenciarios, de muchas actividades que llevamos a cabo durante el año como el Maratón de Villancicos, el día de las Personas Sin Hogar, que favorecen el contacto social y que nos permiten formar parte de un barrio amigable, ... Fue preciso mantener esta situación hasta conseguir completar la pauta de vacunación y que la incidencia de la enfermedad disminuyese, lo cual se alargó hasta el mes de octubre en que se fueron ampliando plazas y abriendo puertas al voluntariado, alumnado, etc.

CAMBIOS DE AFORO POR LA PANDEMIA COVID19

* El albergue quedó reducido al 65% de su capacidad, con 34 plazas para hombre, 14 para mujeres, alojamiento para tres familias (9 plazas) y dos habitaciones con baños para realizar aislamientos. A partir del 15 de octubre ampliamos a 37 plazas para hombres, 15 para mujeres y 10 plazas para familias lo que suponía llegar hasta el 72% de la ocupación.

* En el Centro de Día se pasó inicialmente de 48 a 30 plazas, si bien se siguieron prestando todos los servicios básicos (duchas, lavandería, ...). En el Centro de Noche, el espacio quedó definido con 9 plazas y a partir del 15 de octubre ampliamos a 12.

* El resto de proyectos de desarrolló con normalidad en plazas y actividades.

2- PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2021

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2021

PROGRAMA ALBERGUE	ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS/FAMILIAS SIN HOGAR
PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS	793
PROYECTO "INXERTA"	INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR
TALLER FORMATIVO PRELABORAL "VELASTUR"	8
VIVIENDA HOUSING LED HOMBRES	14
PROYECTO "ALBORIAR"	VIVIENDAS HOUSING LED MUJERES SIN HOGAR
UN LLAR PARA LES MUJERES	3
PROGRAMA DE BAJA EXIGENCIA	NECESIDADES BÁSICAS REDUCCIÓN DEL DAÑO
CENTRO DE DÍA	<p style="text-align: center;">TOTAL PERSONAS REGISTRADAS DESDE 2013-2021: 3.309</p> <p style="text-align: center;">PERSONAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2021: 155</p>
CENTRO DE NOCHE	153
UNIDAD DE CALLE (AGOSTO-DICIEMBRE 2022)	173

3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS)
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ROPERÍA
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS
 - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
 - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
 - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
 - ESTADO CIVIL
 - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
 - DATOS DE ORIGEN

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

1.1. PERSONAS INDIVIDUALES: MUJERES Y HOMBRES

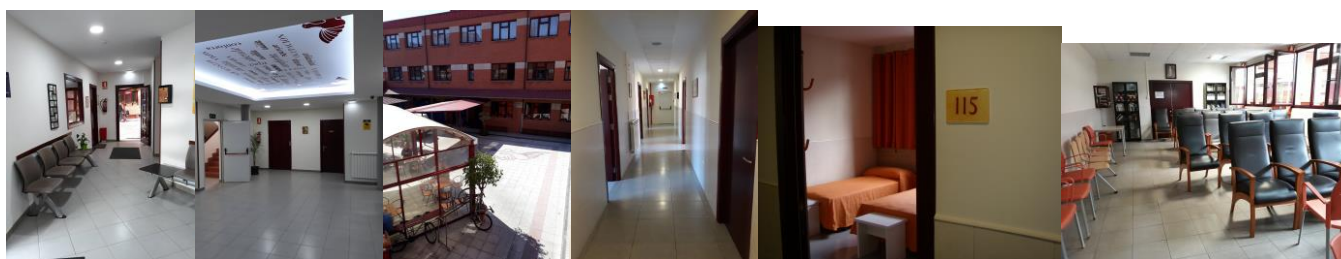
PERSONAS	728
DEMANDAS INGRESO/RENOVACIÓN ESTANCIA	2.986
PERNOCTACIONES	15.505

ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- **PERSONAS:** N° total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año.
- **DEMANDAS DE INGRESO:** Número total de demandas de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- **PERNOCTACIONES:** Las veces que se ocupan las camas en el año.

TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
PERSONAS	924	971	1053	1108	1057	1009	961	918	963	1022	993	1099	674
ENTRADAS	2066	2008	1951	2726	3019	3281	3939	3221	4160	4001	4165	4407	2964
ESTANCIAS	13318	12107	11748	14299	14540	16509	16940	14828	21029	19786	20741	22507	17296



Hall, patio, habitaciones y sala de tv del Albergue

1.2. FAMILIAS CON MENORES A CARGO

FAMILIAS	19
TOTAL PERSONAS	65 (ADULTOS 31+MENORES 34)
INGRESOS REALIZADOS	20
DEMANDAS INGRESO/RENOVACIÓN ESTANCIA	119
PERNOCTACIONES	2.376

Nuestro objetivo con este servicio es ampliar y mejorar el campo de acción y trabajo en la Fundación Albergue Covadonga con el colectivo de Personas Sin Hogar.

La atención a FAMILIAS SIN HOGAR o en situación de emergencia, cubre una realidad social cada vez más presente y numerosa a raíz de la crisis económica de estos últimos años, provocando que algunas familias hayan llegado a disponer de menos recursos económicos por trabajos precarios y dificultades de acceso a la vivienda y gran carestía de esta, resultando los apoyos

A día de hoy disponemos de un Módulo de Alojamiento para Familias con capacidad para 4-6 personas que daría cabida a 1 ó 2 familias según su número de componentes, y que dispondría de dos habitaciones, baño y salón-cocina-comedor, distribuidos en 70 m² de superficie total y una zona acondicionada en una ala del Albergue con dos alojamientos más para familias, un total de 7 plazas, además de una sala de tv y una sala de de juegos infantiles; que ha sido preciso poner en funcionamiento para dar cabida a la numerosa demanda que recibimos, ofreciendo un servicio adecuado y de calidad; todo ello está preparado para que las familias lleven una vida independiente, con las necesidades básicas cubiertas. También se lleva a cabo, en coordinación con la Fundación Municipal de Servicios Sociales-Ayuntamiento de Gijón, un protocolo de acogida y unas líneas de actuación y coordinación que garanticen un servicio según la normativa legal vigente en relación a la atención de familias con menores a cargo.

Las familias pueden ser derivadas desde cualquier servicio social público o privado y también venir por iniciativa propia. Una vez que llegan al centro, se les explica el funcionamiento y condiciones de estancia, lo cual deben firmar en un documento elaborado a tal fin. Su tiempo de estancia máximo es de quince días inicialmente, salvo que sea necesario prorrogarla por causas debidamente justificadas. Una vez instalados, el Albergue les proveerá de todo lo preciso para satisfacer sus necesidades básicas y de desenvolvimiento habitual. Desde el Departamento de Atención Social se estudiará y diseñará coordinadamente con los Servicios Sociales Municipales y las familias, un proceso de intervención donde se establecerán las pautas de actuación y compromisos de todas las partes implicadas.

DATOS DE ATENCIÓN Y PERFIL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS AÑO 2021

- En cuanto al perfil de las familias alojadas, señalar que diez eran familias nucleares, ocho monomarentales y una de una abuela con su nieto.
- De las 19 familias acogidas en los alojamientos de urgencia para familias con menores a cargo de la Fundación Albergue Covadonga, los motivos de pérdida del alojamiento en el cual residían han sido: 2 por desahucio de vivienda alquiler, 4 por conflictos con familiares con los que convivían, 5 por carencia de medios económicos para abono de gastos de vivienda o habitación compartida, 1 derivada de recurso de alojamiento de Cruz Roja y procedente de Bangladesh y 7 llegadas de otros países para solicitar Protección Internacional.

De estas todas estas familias (19), 1 entró en dos ocasiones, por lo que el número real de ingresos fue de 20.

- Seis familias estaban empadronadas en el municipio de Gijón, una en Siero-Asturias, cuatro en resto de España y ocho carecían de padrón, de estas una venía de Perú, 2 de Venezuela, 1 de Ucrania, 2 de Rusia, 1 de Kazajstan y 1 de Bangladesh.
- Las estancias por familia fueron desde un mínimo de 2 días a un máximo de 112 días, 10 familias/estancia menor o igual a 15 días y 10 familias/estancia mayor a 15 días.
- Las salidas del dispositivo de estas familias se realizaron hacia: 3 a módulos de familias de la Asociación Gijonesa de Caridad, 6 a alojamientos facilitados desde ACCEM, 2 volvieron a las viviendas de familiares o amigos, 2 familias retornaron a sus municipios de origen, 1 a recurso de alojamiento de Cruz Roja, 1 a Casa Malva, 3 a viviendas de alquiler y 2 siguen en el Albergue.

FAMILIAS INGRESADAS (20) / DÍAS ESTANCIA (670)

FAMILIAS	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ESTANCIAS	112	4	146	56	18	49	3	53	60	2	10	79
FAMILIAS	F	F	F	F	F	F	F	F				
	13	14	15	16	17	18	19	20				
ESTANCIAS	2	4	4	10	25	23	5	5				

MESES / INGRESOS FAMILIAS (20)

MESES	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCTU.	NOVI.	DIC.
INGRESOS FAMILIAS	0	2	0	1	0	1	3	1	2	4	2	4



Módulo de alojamiento para familias (1 ó 2)



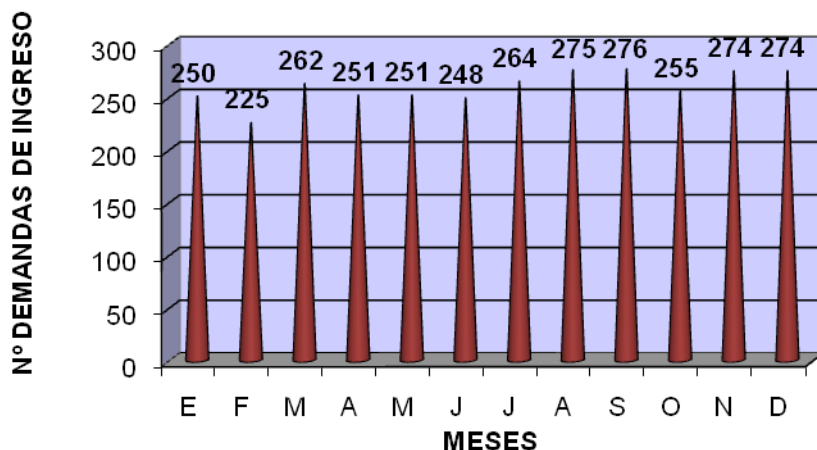
**Alojamientos para familias (2):
Habitaciones Sala Infantil Sala de Estar**

1.3. DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2021

MESES/DEMANDAS DE INGRESO/RENOVACIONES ESTANCIAS

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS))

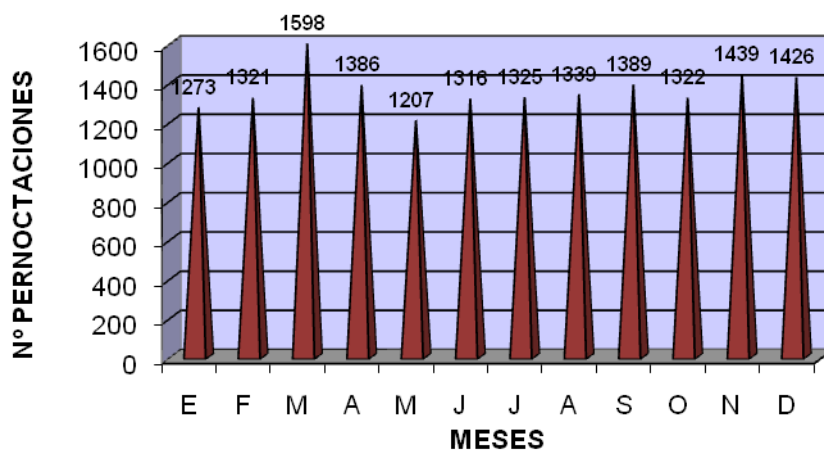
MESES	DEMANDAS
ENERO	250
FEBRERO	225
MARZO	262
ABRIL	251
MAYO	251
JUNIO	248
JULIO	264
AGOSTO	275
SEPTIEMBRE	276
OCTUBRE	255
NOVIEMBRE	274
DICIEMBRE	274
TOTAL	3105



MESES/PERNOCTACIONES

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS Y MENORES DE LAS FAMILIAS))

MESES	PERNOCTACIONES
ENERO	1273
FEBRERO	1321
MARZO	1598
ABRIL	1386
MAYO	1207
JUNIO	1316
JULIO	1325
AGOSTO	1339
SEPTIEMBRE	1389
OCTUBRE	1322
NOVIEMBRE	1439
DICIEMBRE	1426
TOTAL	16341
MENORES	1540
TOTAL	17881



**DATOS
GLOBALES**

- TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 793 (personas individuales + familias)
- MUJERES: 157 (20%) HOMBRES: 602 (76%)
MENORES: 34 (4%)
- DEMANDAS INGRESO-RENOVACIONES ESTANCIAS: 3105
- TOTAL PERNOCTACIONES: 17.881
- EXPEDIENTES PERSONAS NUEVAS 42% (336)
- EXPEDIENTES PERSONAS ABIERTOS EN AÑOS ANTERIORES 58% (457)
- MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 86%, (situación covid-19: 57 plazas/personas individuales y familias)
- PROMEDIO DE PERNOCTACIONES POR PERSONA AL AÑO: 23 DÍAS

2. SERVICIO DE COMEDOR

2. SERVICIO DE COMEDOR

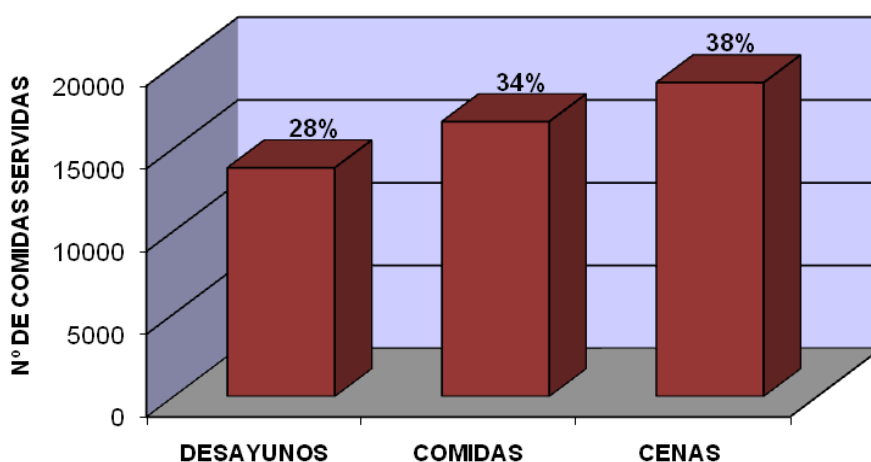
En el año 2021, en el servicio de cocina-comedor, se han preparado y servido un total de 49.358 comidas, siendo la media por día de 135 entre desayuno, comida y cena.

Este servicio, al igual que el resto, se ha visto afectado tras la crisis sanitaria por la covid19, teniendo que reestructurar el comedor para mantener distancias sociales, uso de geles, felpudos, etc. lo que ha hecho que el número de plazas pasase de las 89 habituales a 57. También se han incrementado las medidas de limpieza de todas las zonas. Fue necesario prescindir del voluntariado que ayudaba a servir las comidas como medida para evitar contactos y contagios innecesarios, teniendo que pasar a un servicio improvisado de self-service mientras se mantenga esta situación.

TOTALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

SERVICIOS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020*	AÑO 2021*
DESAYUNOS	26207	29771	30937	17926	13809
COMIDAS	20727	21653	24775	19378	16598
CENAS	20914	21566	24381	21106	18951
TOTAL:	67848	72990	80093	58410	49358

*Reducción de aforo de 89 a 57 plazas por alarma sanitaria covid19.



COMEDOR

COCINA

ALMACÉN

3. SERVICIO DE ROPERÍA

**4. SERVICIO DE LAVANDERÍA,
DUCHAS Y ASEO**

**5. SERVICIO DE PAGO DE
MEDICAMENTOS /
SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

3. SERVICIO ROPERÍA

El Servicio de Ropería funciona en el Albergue Covadonga desde sus inicios. Se nutre de la ropa usada que traen todas aquellas personas de Gijón y alrededores y que ya no necesitan. Está atendida por voluntarios y voluntarias, que organizados por turnos, seleccionan y ordenan la ropa para ofrecer la que se encuentra en mejor estado, dándose el resto a empresas de reciclaje.

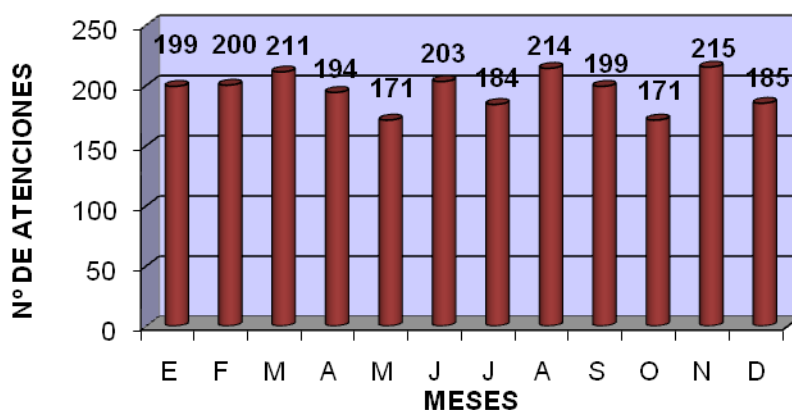
Su existencia se debe a que muchas de las personas que llegan al centro vienen con poca ropa o a veces con lo puesto y/o en mal estado, por lo que, desde este servicio se les dispensa aquello que necesitan y que les ayuda a normalizar su aspecto personal. Actualmente se atiende la demanda que hacen las personas usuarias del Albergue los lunes y miércoles y del Centro de Baja Exigencia (día y noche) los martes, jueves y viernes.

Regularmente se adquiere ropa interior nueva de hombre y de mujer, pantalones vaqueros y calzado suficiente para abastecer la demanda y necesidades de las personas usuarias.

HORARIOS DE ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> . Abierto todos los días de 10 h. a 11:30 h. de lunes a viernes. . Según demanda en situaciones de emergencia.
-----------------------------	---

SERVICIO DE ROPERÍA

MESES	ATENCIONES
ENERO	199
FEBRERO	200
MARZO	211
ABRIL	194
MAYO	171
JUNIO	203
JULIO	184
AGOSTO	214
SEPTIEMBRE	199
OCTUBRE	171
NOVIEMBRE	215
DICIEMBRE	185
TOTAL:	2346



4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO

Las personas y familias alojadas en el Albergue Covadonga disponen de un servicio de lavandería. En la noche después de cenar, podrán entregar en Portería su bolsa de ropa sucia y se les entregará al día siguiente por la mañana limpia y seca, este servicio se lleva a cabo de domingo a jueves salvo emergencias. En el año 2021, por la situación de reducción de aforo del albergue por tema covid19, el nº de servicios ha bajado llegando a unos 3.330 anuales. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que su higiene personal sea la correcta, facilitándoles el acceso a las duchas, gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitarse, útiles de higiene íntima, etc.



5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS/ SEGUIMIENTOS MÉDICOS

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen medicación, se les facilitarán los medicamentos que necesiten de manera gratuita, siempre y cuando presenten receta médica y no dispongan de medio económicos para costearlos, en total 167 demandas atendidas. En casos muy concretos y en cooperación con los servicios de salud, se les realizará el seguimiento de las citas médicas y de la correcta ingesta de los medicamentos a cargo del personal especializado con el que cuenta el Albergue. En el año 2021 se realizaron 1.490 gestiones sanitarias y se facilitó la tramitación de 14 tarjetas sanitarias.



MÉNUS SERVICIO COCINA-COMEDOR

PASEO MADRE DEL INMIGRANTE

6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- ESTADO CIVIL
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- DATOS DE ORIGEN

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	2021
MUJERES	157
HOMBRES	602
TOTAL	759

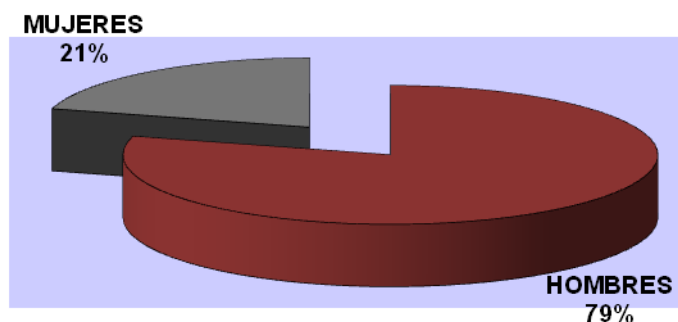
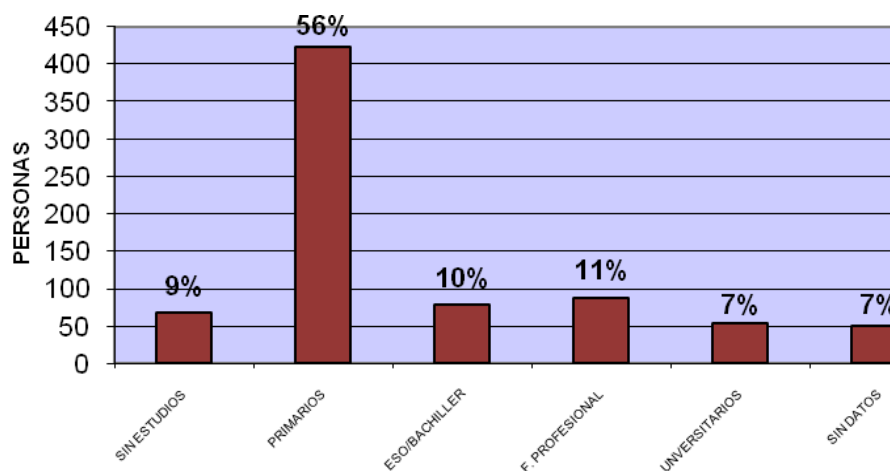


TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

SEXO/AÑO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
HOMBRES	902	982	923	866	809	789	801	875	857	936	564
MUJERES	151	126	134	143	152	129	162	181	176	218	147

NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

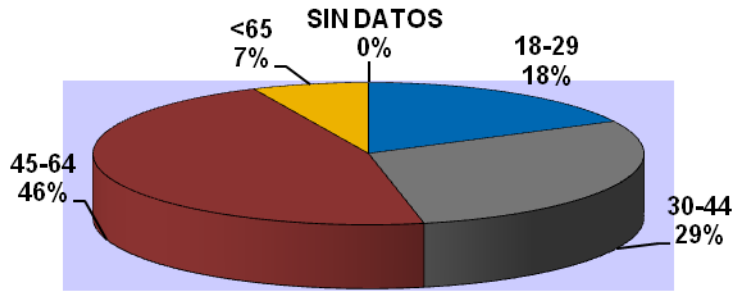
ESTUDIOS	2021
SIN ESTUDIOS	67
PRIMARIOS	423
ESO/BACHILLER	78
F. PROFESIONAL	88
UNIVERSITARIOS	53
SIN DATOS	50
TOTAL	759



El 9% carece de formación básica (67 personas), el **56 % dice tener estudios primarios (423 personas)**, siendo el grupo mayoritario; el 21% estudios secundarios, bachiller y F.P. (166 personas) y reseñable es el ítem que nos evidencia que el 7% (53) de estas personas tienen estudios universitarios y han utilizado en alguna ocasión los servicios del Albergue para poder subsistir.

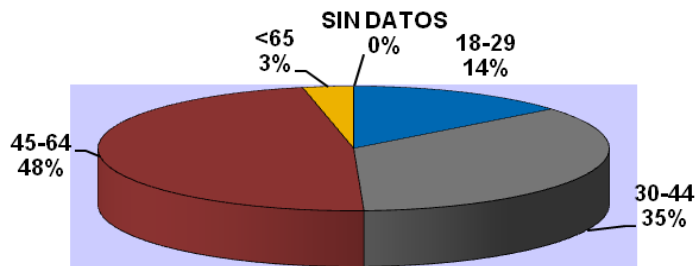
EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	M.	H.	Total
18-29	22	111	133
30-44	55	167	222
45-64	75	277	352
< 65	5	47	52
SIN DATOS	0	0	0
TOTAL	157	602	759



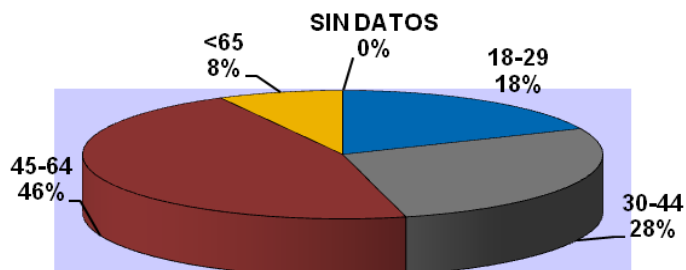
Edad media total mujeres/hombres: 44´87

EDAD/MUJERES



Edad media mujeres: 43´87

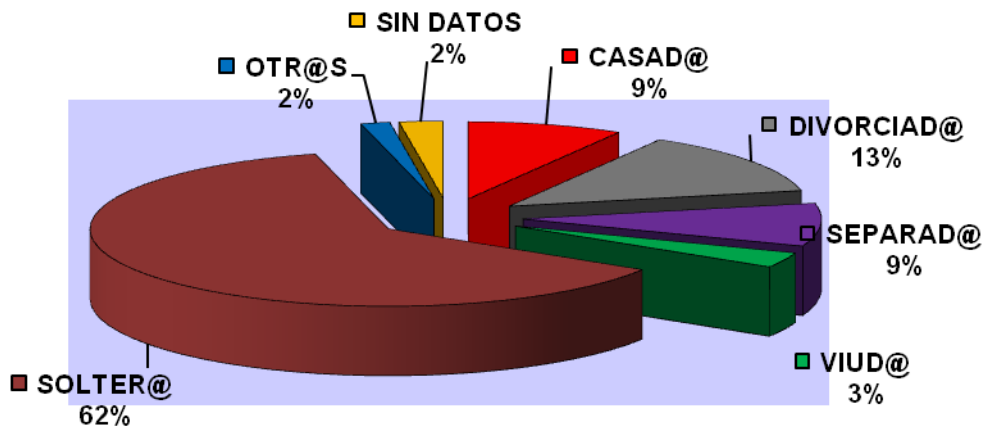
EDAD/HOMBRES



Edad media hombres: 45´13

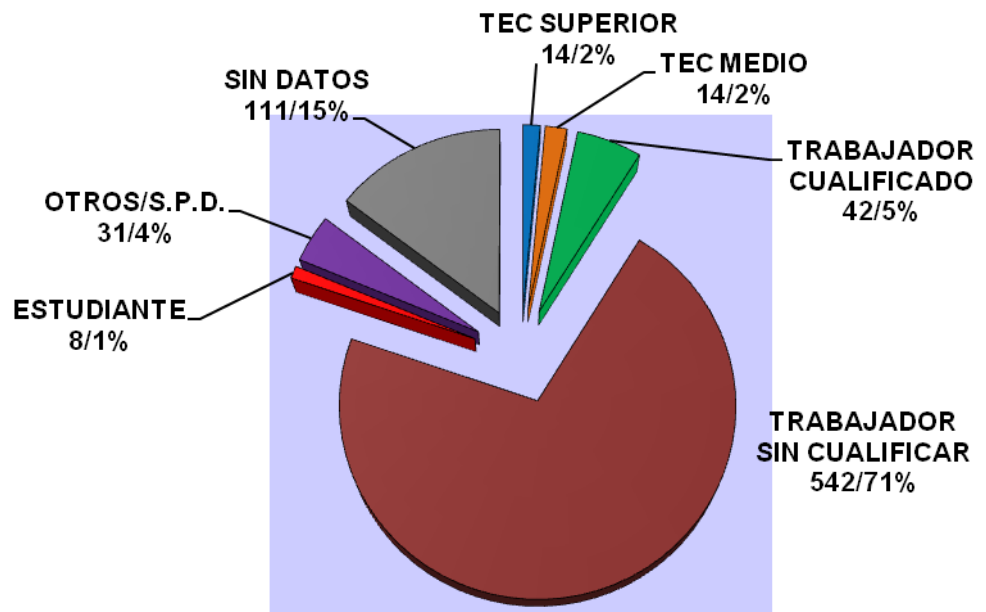
ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2021
CASAD@	53	11	64
DIVORCIAD@	68	33	101
SEPARAD@	56	12	68
VIUD@	13	11	24
SOLTER@	394	78	472
OTR@S	5	7	12
SIN DATOS	13	5	18
TOTALES	602	157	759



CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	2021
TEC SUPERIOR	11
TEC MEDIO	14
TRABAJADOR CUALIFICADO	42
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	542
ESTUDIANTE	8
OTROS/*S.P.D.	31
SIN DATOS	111
TOTAL	759



*Sin profesión definida

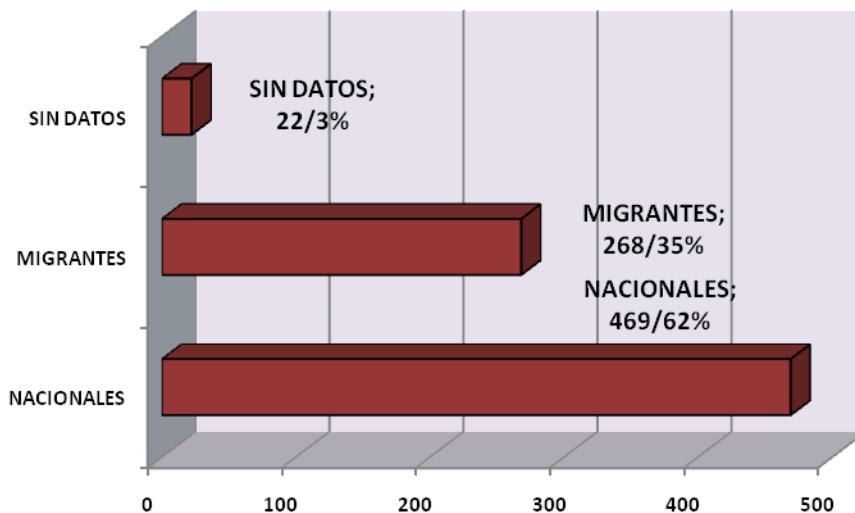
DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	PERSONAS
ANDALUCIA	26
ARAGON	8
ASTURIAS	210
BALEARES	5
CANARIAS	8
CASTIL.LEON	36
CASTIL MANCHA	15
CANTABRIA	14
CATALUÑA	25
EXTRAMADURA	6
GALICIA	34
MADRID	23
MURCIA	1
NAVARRA	0
PAIS VASCO	13
LA RIOJA	1
VALENCIA	11
CEUTA/MELILLA	0
ESP.NAC.FUERA	33
TOTAL	469

MIGRANTES	PERSONAS
UNI. EUROPEA	52
RESTO EUROPA	17
AFRICA	128
LATINOAMÉRICA	61
ASIA	10
TOTAL	268

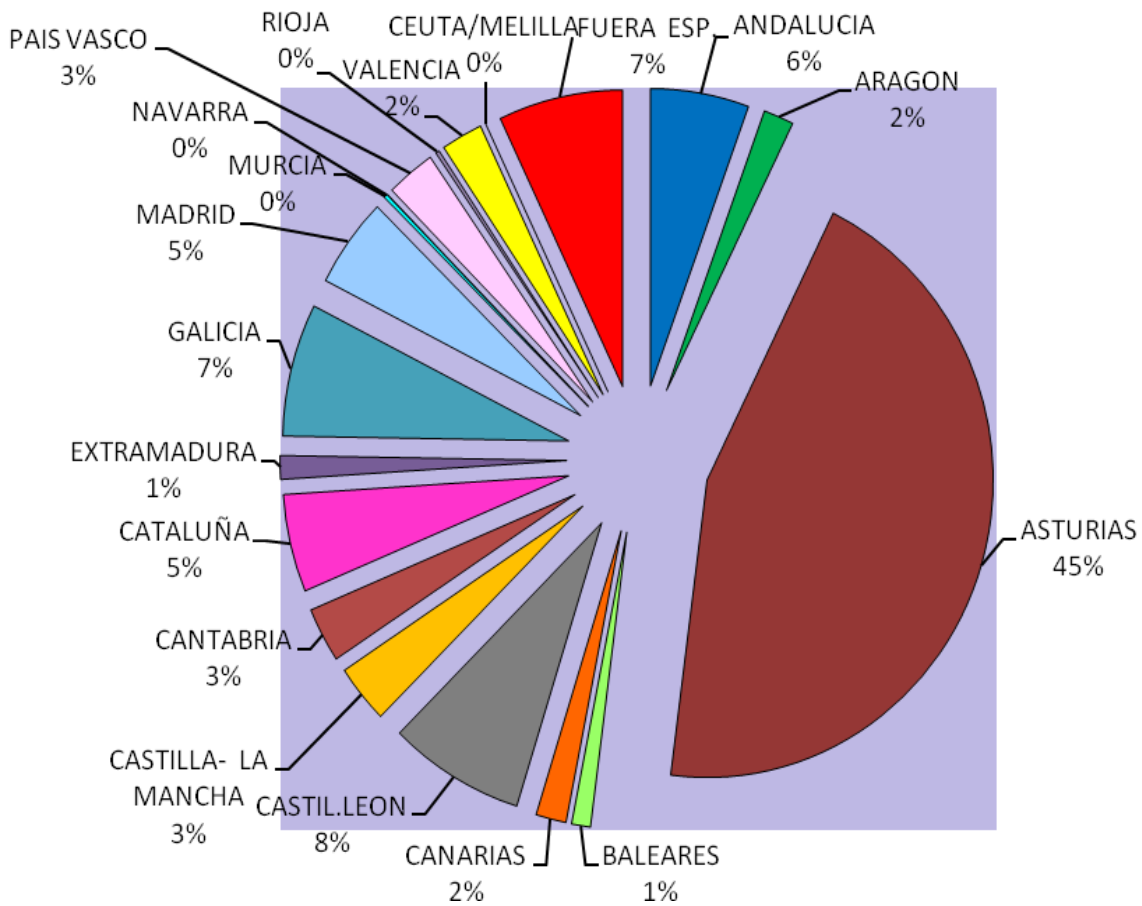
NACIO. Y MIGRA.	PERSONAS
SIN DATOS	22

NACIONALES Y MIGRANTES	PERSONAS
TOTAL GENERAL	759

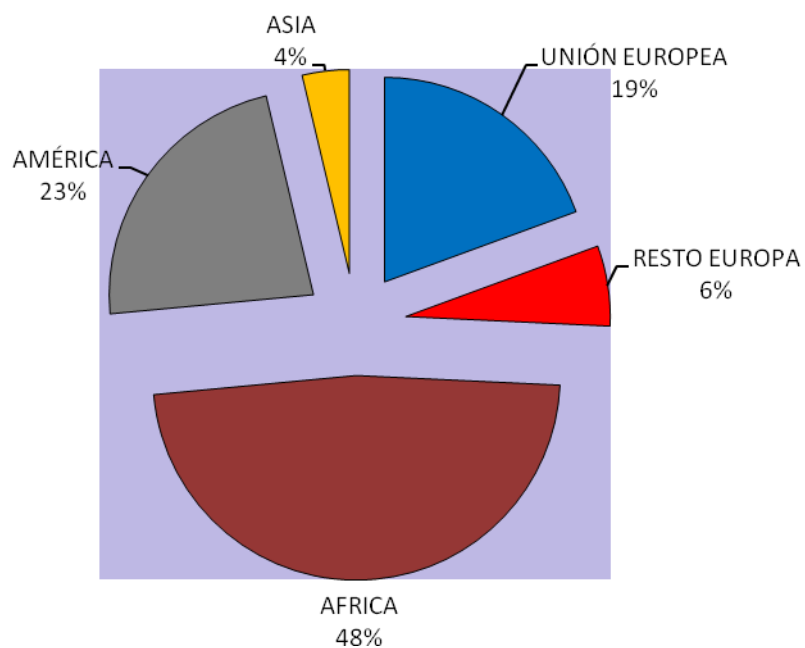


- **Nacionales 62% (469)**; siendo el 28%/210 personas, de la Comunidad Autónoma Asturiana; y el 34%/259 personas, del resto de España.
- **Migrantes 35% (268)**, de los cuales destacan los provenientes de la franja norte de África 17%/128 personas, el 8%/61 personas de América y el 7%/52 personas de la Unión Europea.
- **Del 3%/22 personas, no disponemos de datos.**

NACIONALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



MIGRANTES POR CONTINENTES



4. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL



Se trata de reducir la situación de exclusión social a través del Trabajo Social de casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que motivaron dicha exclusión, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del servicio.

1) FUNCIONES QUE DESARROLLA

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar conjuntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de primer o segundo nivel, a la Comisión Técnica de valoración de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión de Valoración de la Red.
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada. Recibir e impartir formación.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.

Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso.

Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.) por parte de la Comisión Técnica de Valoración de la Red.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopidora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.
- Todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio se documentan convenientemente, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.
- Se realiza además una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que mejora la calidad del servicio y la atención de los usuarios.

En todo momento se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD)**.

3) DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2021

- Nº de personas atendidas: 793
- Nº de demandas de atención e intervención: 3.105
- Nº de tramitaciones y gestiones realizadas: 10.819

*GESTIONES	
Apertura de expedientes nuevos	336
Empadronamientos	60
Documentación de extranjeros	26
Tramitación DNI	11
Tramitación Tarjeta Sanitaria	14
Tramitación ERA, Casas acogida, recursos de larga estancia	35
Tramitación Prestaciones económicas S.S., SEPE	238
Emisión de informes	144
Total	864

*DERIVACIONES							
Servicios Sociales	Proyecto Hombre	Otros centros PSH	C.T. La Santina	Hospitales	Centro Salud Mental	Otros Organismos	Total
70	6	15	1	14	2	182	290

*PRESTACIONES								
Información Acogida	Orientación	Alojamiento	Comedor Social (valoración y acceso)	Uso teléfono	Regularización papeles	Asistencia Jurídica	Medicamentos	Total
1180	3075	2998	118	234	70	42	167	7884

*INTERVENCIONES	
Seguimientos a comunidades terapéuticas de alcohol y otras sustancias	76
Seguimiento de situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación	1490
Apoyo para búsqueda y mantenimiento de empleo	154
Apoyo para normalización y recuperación de hábitos	39
Cumplimiento de localización permanente	22
Total	1781

3.6.4. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de las migraciones
11. Problemas judiciales e ingresos frecuentes en centros penitenciarios
12. Otras (refugiados, ancianos, violencia de género, colectivo LGTBIQ, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue y en general por las Personas Sin Hogar.

Destacar la colaboración que mantenemos con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social, Facultad Padre Ossó en el Grado de Educación Social y con el I.E.S de Roces en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

5. PROYECTO TRANSVERSAL

“ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”

ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR (PROYECTO TRANSVERSAL)

Todo ser humano tiene derecho a una vida plena en dignidad y garantía de los derechos humanos fundamentales entre los que se encuentra el derecho a la salud, que la OMS define como un estado completo de bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, la protección a la salud abarca al individuo y a sus circunstancias de manera global.

En este año 2021 nos planteamos poner en marcha un programa de salud integral que abarque el bien-estar físico, el desarrollo vital y hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico, prevención de las enfermedades, atención temprana,...; bien-estar mental, propiciando un estado emocional y psicológico mediante el cual la persona pueda utilizar sus capacidades cognitivas y emocionales, funcionar en sociedad y resolver las demandas ordinarias de la vida diaria y bien-estar social con sentido de ciudadanía, integralidad, participación, acceso a derechos y redes de vecindad y asociativas.

Como objetivos proyectamos:

- Desarrollar políticas de prevención y vida saludables y facilitar el acceso de las personas en situación de sin hogar a la salud y al sistema sanitario.
- Protocolos e Intervención integral y coordinada y de larga duración por parte de las entidades sociales y administraciones públicas en pacientes en situación de sinhogarismo.
- Procurar los medios necesarios para realizar convalecencias y recuperaciones post- hospitalarias de las personas usuarias del Albergue Covadonga que hayan tenido que ser ingresadas e intervenidas en un centro hospitalario, una vez hayan recibido el alta y solamente requieran cuidados generales no sanitarios hasta su restablecimiento.

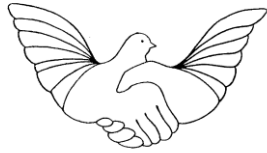
Actividades desarrolladas en 2021:

- ✓ Nº de personas atendidas: 1.843
- ✓ **Dentro de las actividades desarrolladas para la Prevención**, hemos contado con la inestimable colaboración de Médicos del Mundo que impartieron siete charlas de mayo a noviembre con temas sobre covid y vacunación, nutrición, tabaco y alcohol y primeros auxilios, algunas de las cuales se repitieron y que se realizaban en el Centro de Día de Baja Exigencia, abiertas a toda persona interna y externa al Albergue con un aforo de unas 20 personas por sesión para respetar las medidas sanitarias.

También como medida favorecedora de vida saludable se diseñaron salidas culturales, paseos, etc., con el fin de acceder a espacios de distracción y socialización fuera del Albergue, que son gratuitos dentro de la oferta de ocio y tiempo libre municipal y que ayudan a mejorar el bienestar relacional y emocional (Centro de Día de Baja Exigencia).

Especial atención a las medidas sanitarias por la covid19 con infografía, geles, mascarillas, distancias sociales, realización de pruebas de antígenos, traslados para la realización de pcr, etc.

- ✓ **Medicaciones gratuitas con receta médica** para personas sin recursos económicos: 747
- ✓ **Gestiones varias, seguimientos médicos y acompañamientos** a centros de salud y hospitales: 1.718
- ✓ **Tarjetas sanitarias**: 18



FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA



CHARLAS MÉDICOS DEL MUNDO



ACTUACIÓN ANTE LA EMERGENCIA 11.11.21



SALIDAS CULTURALES Y PASEOS

TALLER

¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL COVID Y LAS VACUNAS?

Organizado por:

Centro de Día de la Fundación Albergue Covadonga

JUEVES 6 de MAYO 16:30 h.

TALLER

CONSUMO DE TABACO Y ALCÓHOL

informate y después decide

Organizado por:

Centro de Día de la Fundación Albergue Covadonga

JUEVES 12 de AGOSTO 16:30 horas

TALLER

HIGIENE Y ALIMENTACIÓN ¿LO TIENES TODO CLARO?

Organizado por:

Centro de Día de la Fundación Albergue Covadonga

JUEVES 16 de SEPTIEMBRE 16:30 horas

TALLER

ACTUACIÓN ANTE LA EMERGENCIA

TUS MANOS PUEDEN SALVAR VIDAS

Impartido por personal de enfermería de atención primaria del Área V (SESPA)

Organizado por:

Centro de Día de la Fundación Albergue Covadonga

JUEVES 11 de NOVIEMBRE 16:30 horas

6. PROYECTO “INXERTA”

INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR

1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”
2. VIVIENDA HOUSING LED – HOMBRES SIN HOGAR

TALLER VELASTUR

✚ CAPACITACIÓN LABORAL

✚ MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

- AMBITO FORMATIVO.

- ✓ Promover la formación:

- ...BÁSICA
- ...DIGITAL
- ...PROFESIONAL.

- AMBITO LABORAL.

Facilitar la adquisición de habilidades y competencias prelaborales:

- ✓ INICIATIVA
- ✓ AUTOORGANIZACIÓN (GESTIÓN DE TIEMPO Y TAREAS)
- ✓ TRABAJO EN EQUIPO
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ TOLERANCIA AL ESTRES Y A LA FRUSTRACIÓN
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ CONOCIMIENTO BÁSICO DEL EMPLEO
- ✓ BUSQUEDA DE EMPLEO...

- ÁMBITO ECONÓMICO.

Dotación de recursos económicos:

- ✓ BECA FORMATIVA

HOUSING LED HOMBRES S. H.

✚ INCORPORACIÓN SOCIAL

✚ CAPACITACIÓN PERSONAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:

- ✓ INDEPENDENCIA
- ✓ AUTOORGANIZACIÓN
- ✓ HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
- ✓ TOLERANCIA Y RESPETO
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...

- SALUD

- MEJORA DE LA IMAGEN

- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL
“VELASTUR”

TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”

El taller formativo prelaboral VELASTUR forma parte del programa de formación, capacitación y promoción laboral dirigido a Personas Sin Hogar. Con esta iniciativa pretendemos facilitar su incorporación social mediante la adquisición de hábitos laborales y de socialización, paralelamente al desarrollo de una actividad remunerada, atractiva, creativa y de fácil aprendizaje como es la elaboración y comercialización de velas decorativas.

Locales donde se ubica el taller:

El taller se sitúa en la planta baja del edificio que ocupa la Fundación Albergue Covadonga en la calle Diario El Comercio, al que se añade un almacén en la planta inferior que facilita el almacenaje de materiales y stock de producción.

Equipo humano:

Contamos para llevar a cabo el proyecto con un Educador Social que diseña y hace los seguimientos de los itinerarios de incorporación sociolaboral de las personas usuarias, en coordinación con el Departamento de Atención Social. El Educador es también el Jefe del Taller ya que se encarga del mantenimiento y de la organización de las actividades del mismo. Finalmente todo ello está supervisado por el Equipo Multidisciplinar del Albergue Covadonga.

Nº de plazas: Seis

Para que haya una garantía de viabilidad, mantenemos una plantilla fija, actualmente de dos personas, que a la vez que siguen con su itinerario de inserción laboral, nos permiten, con su conocimiento de la dinámica y trabajo del taller, mantener la producción y la calidad en el proceso y terminado del producto. Las otras cuatro plazas son más temporales: entre tres meses y un año dependiendo del proceso de incorporación de cada persona.



Durante el año 2021, ocho han sido el número de participantes en el taller, tres mujeres y cinco hombres; hemos centrado nuestros esfuerzos en el objetivo de promover la activación laboral a través de la promoción de la empleabilidad de los/as participantes.

La característica principal del taller formativo prelaboral Velastur es la atención individualizada, en la que incluimos en la fase de diagnóstico un apartado sobre “balance de competencias”, que nos permite evaluar la cualificación profesional de cada participante y diseñar un itinerario individualizado más efectivo que facilite la creación de su propio proyecto profesional.

Como reto destacado en el año 2021, debido a la situación de pandemia por la covid19, hemos tenido que rediseñar la mayor parte de los itinerarios personalizados de empleo, reorientando a los participantes hacia otros sectores, como por ejemplo el sociosanitario, donde actualmente se dan más oportunidades de empleo.

Atenciones realizadas: 10 talleres, 52 gestiones, 13 cursos, 24 ofertas de empleo y 5 entrevistas.

Las acciones que desarrollamos en el taller formativo prelaboral Velastur las dividimos en varios apartados:

1. EMANCIPACION

Los participantes perciben una beca destinada a costearse una vivienda independiente del Albergue Covadonga. Con estos ingresos pretendemos empoderar a los usuarios al disponer de unos ingresos que les permitan cubrir necesidades como costearse un alojamiento, pagar el desplazamiento para acudir a un curso o a una entrevista de trabajo, comprarse ropa, costearse un tratamiento dental que mejore su imagen, etc.

2. SALUD E IMÁGEN

Los participantes deben reducir o abandonar aquellos hábitos, consumos, imagen que entorpezcan su empleabilidad. También deberán desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para realizar de forma independiente las gestiones necesarias para mejorar su salud, bajo la supervisión y el apoyo del educador.

3. DESARROLLO PERSONAL

Nuestro objetivo es que la persona usuaria desarrolle aquellas destrezas, competencias básicas, conocimientos elementales y habilidades sociales, como primer paso para poder desarrollar su itinerario de inserción con garantías de éxito.

4. ORIENTACION LABORAL

En este apartado a través de tutoría individualizadas realizamos un balance de competencias profesionales que nos ayuda a realizar un itinerario personalizado de inserción. Aportamos a los/as participantes información sobre el mercado de trabajo, la formación y los servicios relacionados con el empleo que se ofertan desde distintas entidades se facilita a la persona demandante, técnicas y estrategias para que logren realizar una búsqueda de empleo más eficaz; cómo y dónde buscar trabajo y las técnicas a utilizar en los procesos de selección. Los/as participantes desarrollaran su propio proyecto laboral apoyados por la orientación del educador.



Evaluación de la producción del Taller VELASTUR:

El nº total de velas elaboradas en el año 2021 fue de 57.266 unidades (46.684/2020, 42.795/2019, 39.941/2018).

Durante estos años hemos creado 373 modelos de velas distintos, de los cuales mantenemos una parte en catálogo. En el año 2021 hemos introducido 7 nuevos modelos para ofrecer novedades atractivas a nuestros clientes.

Hemos trabajado por mantener el máximo nivel de calidad, optimizando al 100% los recursos de los que disponemos y ganándonos la confianza de nuestros clientes con diseños más elaborados, recortando gastos y conteniendo los precios. Seguimos apostando por la innovación, el ahorro energético, el reciclaje de cera, investigando y desarrollando nuevas técnicas de enfriamiento lo que nos permite optimizar el rendimiento, aumentando la producción sin tener que duplicar moldes.

Salvo por las circunstancias actuales, procuramos salir al exterior y darnos a conocer. Este año hemos vuelto a exponer nuestro trabajo en **FIDMA** (Feria internacional de muestras de Asturias), pero debido a la situación de pandemia por la covid19, hemos tenido que suprimir actividades habituales como la asistencia a mercados repartidos por toda la geografía del norte peninsular y el **Maratón de Villancicos**, actividad organizada por las personas voluntarias de la Fundación Albergue Covadonga que se celebra en la Calle Corrida de Gijón.

Somos proveedores de la distribuidora de velas **Eleggua**, presente en Gijón, Madrid y Barcelona.



VELAS ELEGGUA – EXOTÉRICAS

VELAS FERIA DE MUESTRAS (FIDMA)

TIENDAS ELEGGUA



MADRID



BARCELONA



GIJÓN



F.I.D.M.A./GIJÓN

**2. VIVIENDA HOUSING LED
HOMBRES SIN HOGAR**

VIVIENDA HOUSING LED-HOMBRES SIN HOGAR

Nuestro objetivo es ofrecer a través de una vivienda, una atención integral e individualizada dentro del medio habitual, en la que a través del diseño de itinerarios personalizados se facilite la normalización de hábitos de vida y convivencia que finalmente consigan la incorporación social de las Personas Sin Hogar.

DESTINATARIOS

- Hombres de 18 a 65 años, aunque éste no sea un criterio cerrado, siempre que se manifieste deseos de abandonar la calle y la vida marginal.
- Alojados en el Albergue Covadonga o en recursos de alojamiento inestables y que participen en los proyectos de promoción e inserción socio-laboral del Albergue Covadonga o de cualquier otra institución que lo demande y cumpla los criterios establecidos.
- **En el año 2021 hemos tenido 14 participantes.**
- En todo momento se ha seguido y se sigue la normativa y recomendaciones de las autoridades sanitarias por la covid19.

MEDIOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA

Disponemos de 7 plazas para hombres, en una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, habilitada para desarrollar las actividades programadas en el proyecto, que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello debidamente acondicionado, con equipo informático, acceso a Internet para personal y personas usuarias y servicio de telefonía.

Durante casi todo el año una de las habitaciones tuvo que permanecer cerrada debido a graves humedades, finalmente decidimos transformarla en una sala y trasladar la habitación al estudio. Se ha mantenido una habitación que tiene baño para realizar aislamientos por covid19.

ACTUACIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2021

Aprendiendo a convivir (apoyo y orientación):

- Reuniones grupales de convivencia (semanales).
- Talleres de concienciación sobre la utilización de medidas de protección frente al virus Covid-19.
- Participación en talleres sobre alimentación saludable, primeros auxilios y reducción del tabaquismo impartidos por Médicos del Mundo.
- Asesoramiento y apoyo en la gestión de ayudas y prestaciones. 14 personas.
- Conocimiento y aprovechamiento de los recursos sociales existentes en la ciudad.
- Participación en actividades socioculturales.
- Supervisión y orientación en procesos judiciales: 4 personas.
- Supervisión de los procesos de tratamiento de la salud: 13 personas.
- Apoyo en ingreso hospitalario: 1 persona.
- Tutorías de control emocional y conductual: 14 personas.
- Colaboración en servir los desayunos y las cenas del Albergue Covadonga por parte de todas las personas usuarias según tiempos personalizados.

- Realización de tareas de mantenimiento de la casa:
 - Cambio y reparación de los equipos informáticos.
 - Pintura de estancias de la casa.
 - Renovación de mobiliario.
 - Redecoración de distintas zonas.
 - Limpiezas grupales de espacios comunes.
 - Reposición y cambio de ropa de cama.
 - Reparación de instrumentos eléctricos.
 - Reparación de los distintos problemas de mecánica de la bicicleta de los usuarios.

- Coordinación con instituciones sociales en apoyo a su proceso de inserción:
 - Red de Inclusión Activa del Ayuntamiento de Gijón (REDIA)
 - EAPN-Asturias.
 - CISE.
 - ACCEM.
 - Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer
 - Asociación Albéniz.
 - Fundación Laboral de La Construcción.
 - Mar de Niebla.
 - Cruz Roja.
 - Oficina de Ayuda al Inmigrante del Ayto. de Gijón.
 - Servicio Público de Empleo.
 - Cáritas.
 - Serenos Gijón.
 - Fundación Adsis.

Orientación y asesoramiento laboral:

- Plan individualizado de inserción sociolaboral: 14 planes.
- Elaboración de currículo: 12 personas.
- Tutorías de cómo afrontar una entrevista laboral. 7 personas.
- Apoyo y motivación en el proceso de inserción laboral. 12 personas.
- Facilidad y flexibilidad en la aplicación de las normas de la casa para adaptarlos a los horarios y necesidades del usuario.
- Orientación a la búsqueda de empleo por internet.
- Aprendizaje para el manejo de las nuevas tecnologías.
- Información, asesoramiento y seguimiento sobre los planes de formación y empleo municipales. 5 personas.
- Asesoramiento a personas que ya no están en la casa. 8 personas.
- Nº de entrevistas de trabajo realizadas por los usuarios. 6 entrevistas.
- Personas que han conseguido trabajo durante su estancia en la Casa tutelada. 5 personas.

Sectores:

- Hostelería
- Seguridad
- Limpieza
- Construcción
- Montaje de estructuras
- Servicios (Talleres prelaborales, reparto, ...)

Acciones formativas:

- Búsqueda de cursos formativos prelaborales u ocupacionales, a través de Internet:
 - Portales de empleo.
 - Redes sociales (LinkedIn, Facebook, ...).
 - En las distintas instituciones formativas (Programas de formación de Cruz Roja, Fundación Metal, Fundación Laboral de la Construcción, CISE, SEPE, Mar de Niebla, Fundación Adsis, etc.).
 - Prensa.

Temáticas:

- Prevención de Riesgos Laborales: 2 cursos.
 - Operaciones de montaje de redes eléctricas: 1 curso.
 - Carnet de manipulador de alimentos: 1 curso.
 - Auxiliar de almacén: 1 curso.
 - Escuela Taller del Principado de Asturias: 1 persona.
 - Servicios de restauración: 1 curso.
 - Peluquería: 1 curso.
 - Operaciones auxiliares de revestimientos en construcción: 1 curso.
 - Preparación de pruebas libres ESO: 1 persona.
 - Curso para obtener el carnet de conducir: 2 personas.
 - Curso de español: 1 persona.
 - Alfabetización: 1 persona.
 - Cocina: 1 curso.
 - Informática: 3 cursos.
- Solicitud de participación en Planes de Empleo Municipales: 1 persona.
 - Pago de tasas y transporte para la realización de los cursos. 6 personas.

Eventos sociales y culturales:

Este año 2021 debido a la situación sanitaria y las diversas restricciones derivadas de la covid-19, las actividades de tiempo libre, y la asistencia a eventos sociales y culturales se han restringido drásticamente por falta de oferta y de condiciones para garantizar salidas de manera segura. Se han mantenido las salidas al aire libre de manera individual, a pie o en bicicleta.

Actividades de ocio en la Casa:

- Talleres de cocina: 8 personas.
- Aprendizaje en el manejo básico de ordenadores o móviles: 8 personas.
- Concurso de pinchos. 6 personas.
- Participación en torneo de ping-pong externo 2 personas.
- Ajedrez.
- Tardes de Puzzle.
- Decoración navideña.
- Torneos de Cartas.
- Corte de pelo.

Salidas de la Casa Tutelada:

El 70% de las personas que han salido de la Casa Tutelada lo han hecho para ir a un alojamiento normalizado e independiente. El 20% han sido derivados a un recurso de otra entidad y el 10% han vuelto al Albergue Covadonga o una infravivienda.



ESTA ES...LA CASA TUTELADA



LA VIDA DIARIA...



TARDES DE PUZZLE...

7. PROYECTO “ALBORIAR” UN LLAR PARA LAS MUJERES

1. VIVIENDA HOUSING LED PARA MUJERES SIN HOGAR

PROYECTO “ALBORIAR” UN LLAR PARA LES MUJERES **VIVIENDA HOUSING LED PARA MUJERES SIN HOGAR**

Desde nuestra experiencia, “ALBORIAR. Un llar para les mujeres”, parte de la realidad que viven las mujeres en situación de calle, de las necesidades que tienen y de inexistencia de un recurso que se adapte a sus necesidades específicas. En este proyecto de alojamiento las destinatarias serán las mujeres en situación de sinhogarismo, que sufren a menudo violencia machista, son madres y no pueden atender a sus hijas e hijos, en ocasiones padecen alguna enfermedad grave crónica, discapacidad,..., en mayor porcentaje que los de la población masculina; mayoritariamente llegan más tarde a la calle, pero lo hacen en una situación peor que los hombres, y en los recursos a los que optan, nunca son más del 20% de la población, generando así una situación de grupo minoritario en las mujeres, que en ocasiones viven situaciones de intimidación, siendo más complicado trabajar en su proceso personal de superación individual y como mujer, lo que sumado a la diferenciación del concepto de género existente en la sociedad en la que vivimos, genera una situación de clara discriminación.

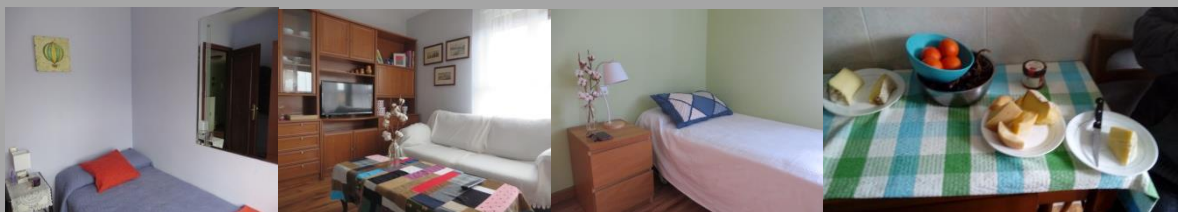
Para poder revertir esta situación debemos atender sus necesidades generando espacios que se adecuen a las mujeres y que sean para mujeres, que dispongan de lugares para los encuentros con sus hijos e hijas y así ir generando unas relaciones familiares menos dolorosas para ellas, lo que finalmente facilitaría trabajar su autoestima y su identidad, pilares básicos para su fortalecimiento personal.

Para dar respuesta a esta realidad que viven las mujeres en situación de calle, nos propusimos conseguir dos viviendas de mínimo dos habitaciones cada una y ofrecer una habitación a cada una de ellas, así como espacios donde ellas formarán parte de la organización y gestión, desde un ambiente conciliador con apoyos profesionales.

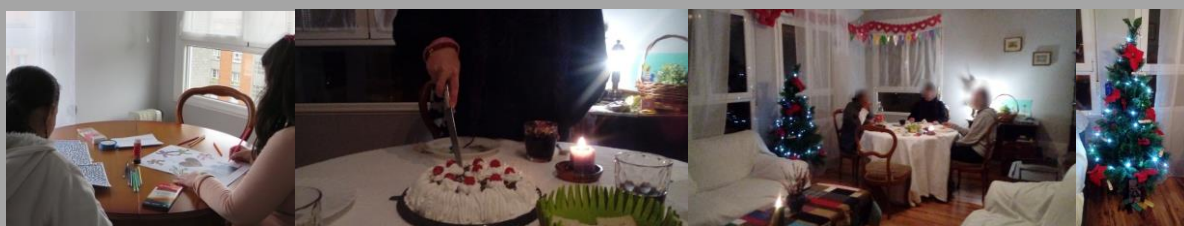
Finalmente, después de los preparativos iniciales, conseguimos una vivienda a través de “XIXÓN ALQUILA” (EMVISA), que comenzó a funcionar en abril de 2021. Pasaron tres mujeres en el año, de las cuales dos permanecen en la actualidad, con resultados que consideramos muy positivos. Han experimentado importantes avances de mejora personal, de salud y de integración en la vida comunitaria. La idea es crear un alojamiento de continuidad, perdurable en el tiempo, que les de la estabilidad que necesitan para transformar su realidad, restaurando sus proyectos vitales para una vida plena.

Nuestro esfuerzo no logrado ha sido el de conseguir una segunda vivienda, pero seguimos trabajando en ello para en un futuro no muy lejano conseguir nuestro objetivo.

ALGUNAS IMÁGENES DE LA VIVIENDA HOUSING LED-MUJERES



LA VIVIENDA



EL DÍA A DÍA

CUMPLEAÑOS Y NAVIDAD

**8. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA
PARA PERSONAS SIN HOGAR
(DÍA/NOCHE/UNIDAD CALLE)**

CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA / NOCHE / UNIDAD DE CALLE)

Se trata de un recurso de baja exigencia, de acceso directo e inmediato donde se facilita atención y cuidados básicos para la reducción de daños y riesgos de las personas sin hogar que se encuentran en situación de precariedad y que habitualmente no hacen uso de las redes asistenciales normalizadas.

Un lugar de acogida y descanso diurno y nocturno, donde además de pequeños refrigerios, en horario diurno se facilitarán diversos servicios de higiene y salud, atención de gastos farmacéuticos, carnés de acceso gratuito al comedor social e informaciones sobre otros recursos, servicios y gestiones varias.

Las únicas restricciones de acceso al centro vienen dadas, bien porque se completa el aforo o bien cuando se incumplen las siguientes normas: consumir, traficar con drogas en el centro (incluido alcohol) y tener comportamientos violentos.

Para llevarlo a cabo disponemos de un local acondicionado para ello en la misma sede de la Fundación Albergue Covadonga. El Centro de Baja Exigencia contará para el Centro de Día con una sala con un aforo para 48 personas (30 tras la aparición de la covid), una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, recarga de móviles, peluquería, consigna y almacén. Ya en horario nocturno, en una zona de la sala se habilitarán unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. Cuenta con una capacidad para 18 personas + 2 de emergencia, para hombres y mujeres (reducción aforo 9/12 plazas por tema covid19).

El Centro de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar es un espacio de soporte para atender sus necesidades más elementales, frenar su deterioro físico y social y trabajar su vinculación a los servicios sanitarios y sociales paliando situaciones de marginalidad y estigmatización. **En este año 2021, nuestro objetivo ha sido dar un paso más creando una UNIDAD DE CALLE, creemos que es importante salir al exterior, contactar con las personas de las inmediaciones y hacer acompañamientos y seguimientos; lo que implica una intervención activa en el contexto (calle) para completar una intervención personalizada, adaptada y pactada entre la persona usuaria y la mediador/a social, que realmente lleve a la reducción de riesgos facilitadores de bienestar y normalización.**

ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE BAJA EXIGENCIA



SALA



LAVANDERÍA



DUCHAS



SERVICIO PELUQUERÍA
BARBERÍAS SOLIDARIAS

1) FINALIDAD

Nuestra finalidad es la de llegar a un grupo de personas dentro del colectivo sin hogar al que no acceden los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, una puerta de entrada directa, sin exigencias, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo o donde dormir, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos y de llegar a personas inaccesibles para el resto de recursos sociales y para la sociedad en general.

2) OBJETIVOS

1. Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de referencia con horario amplio y todos los días de la semana, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
2. Cubrir necesidades básicas de acogida y descanso tanto por el día como por la noche, un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente), además de un servicio de duchas y lavandería en horario diurno que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la persona.
3. Informar y orientar sobre los distintos servicios sociales, valorar la demanda y derivar hacia los recursos existentes y los específicos de la Red de Inclusión Activa. Facilitar el acceso al comedor social, servicio de farmacia y uso de teléfono.
4. Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.
5. Atender de situaciones de emergencia.

3) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

CENTRO DE DÍA

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, acceder a redes sociales, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
 - De higiene: Duchas, lavandería, ropería, útiles de aseo personal, peluquería, etc.
 - De alimentación: Café, infusiones, zumos, galletas y bocadillos, fruta y lácteos para desayunos y meriendas según donaciones.
 - De salud: Material para realizarse pequeñas curas, medicamentos, sanikits y preservativos.
 - Peluquería "Barberías Solidarias".
- Prensa y revistas.
- Recarga de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos.
- Servicio de consigna.
- Actividades: Culturales y deportivas / Recreativas de ocio y tiempo libre / Formación para la salud y la reducción del daño.

ATENCIÓN SOCIAL

- Escucha, información y orientación personalizada (empleo, salud, alojamientos, etc.)
- Valoración y derivación a otros recursos.
- Comedor. Bonos gratuitos.
- Acceso al Servicio de Ropería.
- Farmacia. Pago de medicamentos con receta médica. Guarda de medicaciones.

- Uso de teléfono.
- Prestar apoyo y seguimiento de tipo sanitario y/o social: IMV, búsqueda alojamientos, etc.
- Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones
- Coordinación y colaboración con los servicios de la entidad, con la Red de Inclusión Activa y con el resto de recursos sociales.

- HORARIOS: MAÑANAS: 09:30 A 13:00 DE LUNES A DOMINGO
TARDES: 16:00 A 20:30 DE LUNES A DOMINGO

CENTRO DE NOCHE

- Alojamiento nocturno para mujeres y hombres/18 PLAZAS + 2 EMERGENCIAS
- Dispensar un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente)
- Servicio de consigna
- HORARIOS: DE 22:00 A 8:00 DE LUNES A DOMINGO

UNIDAD DE CALLE

- Detección de casos susceptibles de intervención y especialmente vulnerables socialmente.
- Posibilitar el acceso al sistema sanitario.
- Garantizar la continuidad de cuidados para personas que no tienen referentes familiares o red social.
- Acompañamiento integral coordinado.
- HORARIOS: MAÑANAS DE LUNES A VIERNES.

4) POBLACIÓN DESTINATARIA

- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

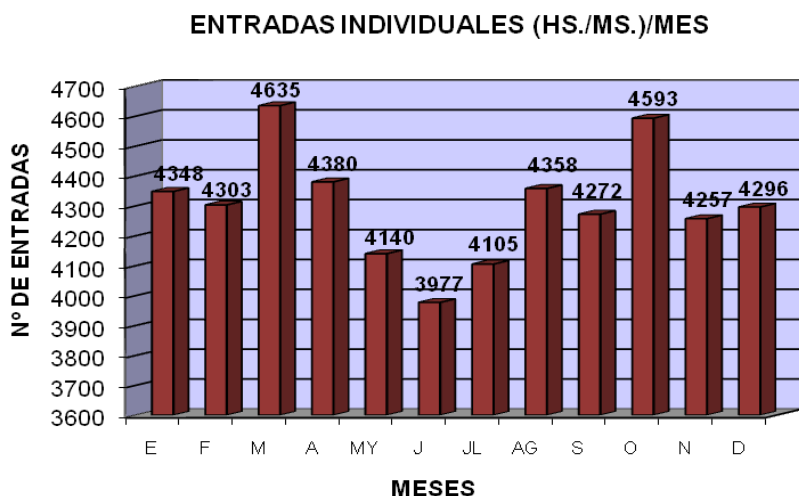
5) ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2021

1. CENTRO DE DÍA

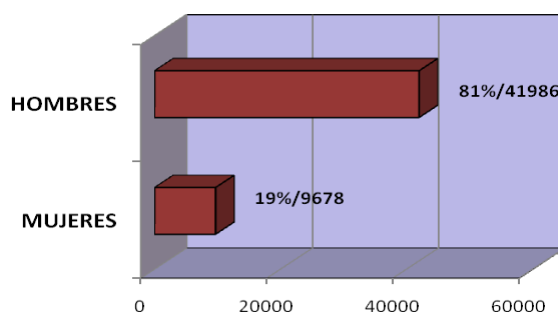
- **Nº de altas registradas 2013-2021: 3.309** **Nº de entradas registradas 2013-2021: 595.021**

	AÑO 2013 (jul/dic)	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PERSONAS	631	862	533	204	130	248	172	374	155
ENTRADAS	34.208	73.430	75.311	77.412	70.901	78513	79.758	53.807	51.664

- **Entradas al Centro de Día año 2021: 51.664 (media de 142 entradas/día)**

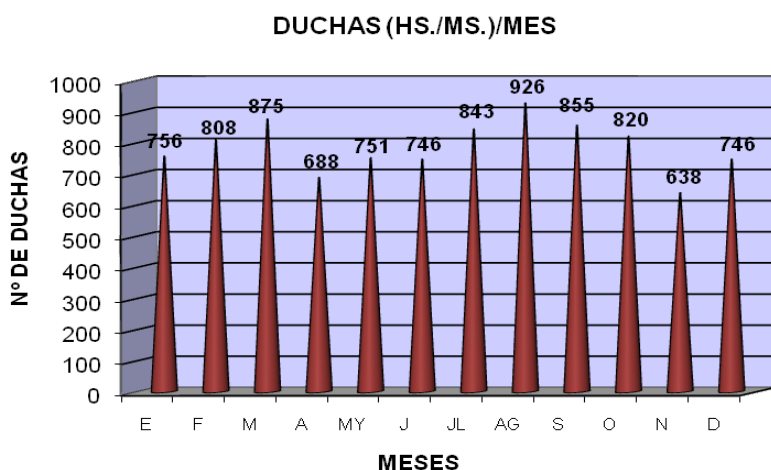


ENTRADAS/MES	2021
ENERO	4348
FEBRERO	4303
MARZO	4635
ABRIL	4380
MAYO	4140
JULIO	3977
JULIO	4105
AGOSTO	4358
SEPTIEMBRE	4272
OCTUBRE	4593
NOVIEMBRE	4257
DICIEMBRE	4296
TOTAL	51664



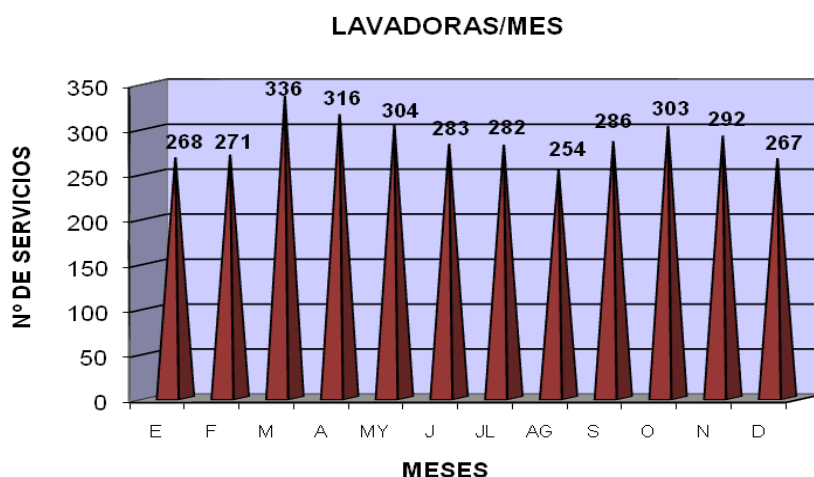
Tanto en el año 2020 como en este 2021, se han notado extraordinariamente los efectos de la pandemia y las limitaciones de aforo y de servicios derivadas de la misma. Se han pasado de las 79.758 entradas recogidas en el 2019, a las 53.805 medidas en el 2020, hasta llegar a las 51.664 registradas en este 2021.

- **Servicio de duchas: 9.452 (4 duchas – media de 26 servicios diarios)**



MESES 2021	H.	M.	TOTAL
ENERO	635	121	756
FEBRERO	706	102	808
MARZO	765	110	875
ABRIL	591	97	688
MAYO	677	74	751
JUNIO	657	89	746
JULIO	753	90	843
AGOSTO	785	141	926
SEPTIEMBRE	727	128	855
OCTUBRE	682	138	820
NOVIEMBRE	535	103	638
DICIEMBRE	649	97	746
TOTAL	8162	1290	9452

- **Servicio de lavandería: 3.462 (3 lavadoras/3 secadoras - media de 9 servicios diarios)**



MESES	2021
ENERO	268
FEBRERO	271
MARZO	336
ABRIL	316
MAYO	304
JUNIO	283
JULIO	282
AGOSTO	254
SEPTIEMBRE	286
OCTUBRE	303
NOVIEMBRE	292
DICIEMBRE	267
TOTAL	3462

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita la Consejería de Salud del Principado de Asturias de manera gratuita.
- **Servicio de prensa y revistas.**
- **Servicio de Peluquería.** Acuden todos los miércoles y viernes de cada semana personas voluntarias de "**Barberías Solidarias**" para cortar el pelo a las-os usuarias-os que estén interesadas. Para ello se adecúa una zona de la sala con los utensilios y muebles necesarios. Habitualmente atienden a una media de 7 personas/día, llegando en 2021 a los 674 servicios de corte de pelo.
- **Custodia y carga de móviles.** Se ha acondicionado un armario en la sala, en el que hay disponibles treinta puestos para la carga de móviles y otros dispositivos y que permanece cerrado bajo llave durante las recargas. Es un servicio de alta demanda (media de 25 recargas/día).
- **Talleres, charlas y otras actividades.**

Regalo de Reyes Magos.

Día de la Mujer/8 marzo. Realización de vídeo y fotografía grupal. Campaña de concienciación.

Campaña vacunación COVID19.

Excursión información y ruta a La Laboral.

Excursión información y ruta a La Campa Torres.

Excursión información y ruta al Jardín Botánico.

Charla nutrición de Médicos Del Mundo.

Charla información sobre COVID impartida por Médicos Del Mundo.

Charla de higiene Médicos Del Mundo.

Charla sobre ITS de Médicos Del Mundo.

Charla sobre adicciones de Médicos del Mundo.

Día Mundial de la Prevención del Suicidio/10 septiembre. Campaña y actividad en Centro de Día.

Respeto a la diversidad/12 octubre. Merienda con comidas del mundo y campaña.

Campaña contra la violencia machista/25 noviembre. Elaboración de murales.

Fiesta de Noche vieja/31 diciembre. Merienda y photocall navideño.

Día de las Personas sin Hogar. Fotografías y vídeos realizados conjuntamente por personal y usuarios/as.

Taller de uso y manejo de las nuevas tecnologías.

- **Servicio de alimentación: tentempiés y meriendas**

En el **Centro de Día**, además del servicio de alimentación habitual de cafés, infusiones, galletas, etc.; a media mañana, se sirve un tentempié con bocadillos, fruta, lácteos, etc. para unas 50 personas/día, lo que vienen a ser unos 18.250 servicios al año.

También por la tarde, a las 17 h. y a las 19 h. se ofrecen unas meriendas (como el tentempié de la mañana), para unas 100 personas/día que suponen unos 36.500 servicios al año.

Todos estos alimentos vienen de donaciones externas como el Banco Alimentos y Supermercados Alimerka.

Ya por la noche, en el **Centro Nocturno**, se ofrece, además de lo habitual, una cena ligera a las personas usuarias que así lo deseen y que vienen siendo unos 9 servicios/noche (3.285 servicios/año), que procede del excedente de la cena servida en el servicio de cocina-comedor del Albergue.

- **Penalizaciones de uso de los servicios**

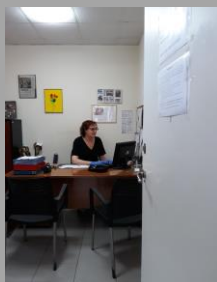
En ocasiones nos vemos obligados a aplicar penalizaciones de uso de servicios ante situaciones difíciles que rompen gravemente la dinámica general del centro, o bien ponen en peligro la seguridad de las/os profesionales y las personas usuarias.

TIPOS DE PENALIZACIONES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
LEVE	28	24	11	16
GRAVE	33	14	8	8
MUY GRAVE	25	6	4	4
TOTAL	86	44	23	28

Estas penalizaciones están discutidas y consensuadas en el equipo de trabajo y son impuestas siguiendo el documento elaborado a tal fin desde la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Toda persona que así lo desee, podrá solicitar su revisión, ofreciendo a la persona usuaria la posibilidad de suspenderlas, siempre y cuando participe en una serie de diálogos para la revisión y reflexión de la situación acontecida.

Las penalizaciones de uso de servicios pueden ser leves, que son las debidas al incumplimiento de las normas básicas de funcionamiento del Centro de Día/Noche, como pueden ser: Fumar en el recinto, consumir alcohol dentro, sacar café fuera, insultar o amenazar verbalmente a otra persona, etc.; que prohíben la entrada de la persona al centro entre uno y cinco días. Las faltas graves y muy graves son en las que se dan agresiones físicas, daños materiales importantes en el centro, etc. y que suponen que se impida la entrada al recurso entre seis días y 90 días.

2. ATENCIÓN SOCIAL



ATENCIÓNES REALIZADAS	2021
<i>CENTRO DE DÍA</i>	
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	2953
VALES GRATUITOS COMEDOR SOCIAL	3205
ASISTENCIA JURÍDICA	109
DEMANDAS MEDICACIÓN GRATUITA	580
USO DE TELÉFONO	1480
REGULARIZACIÓN DE PAPELES	15
DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES	41
DERIVACIÓN A PROYECTO HOMBRE	1
DERIVACIÓN A OTROS CENTROS DE PSH	1
DERIVACIÓN HOSPITALES	4
DERIVACIÓN A SALUD MENTAL	2
DERIVACIÓN UNIDAD DE CALLE C.B.E.	12
DERIVACIÓN A OTROS	527
GESTIÓN DE EMPADRONAMIENTOS	8
GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA	4
DOCUMENTACIÓN EXTRANJEROS (PASAPORTE/NIE)	35
TRAMITACIÓN DE D.N.I.	16
TRAMITACIÓN ERA, VIVIENDA, CASA ACOGIDA, RECURSOS LARGA ESTANCIA	6
TRAMITACIÓN DE AYUDAS	374
EMISIÓN DE INFORMES	58
EXPEDIENTES NUEVOS EN EL AÑO	155
SEGUIMIENTO SITUACIÓN SANITARIA Y APOYO DE MEDICACIÓN	228
APOYO EN BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	325
APOYO PARA LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HÁBITOS	98
PELUQUERÍA	674
ROPERO DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA	757
CARGAS DE TELÉFONO	9283
CUSTODIA Y GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	84
SERVICIO DE CONSIGNA	1292
TOTAL ATENCIONES	22.327

3. CENTRO DE NOCHE

El Centro de Noche de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar tiene como objetivo el ofrecer acogida y servicios de alojamiento nocturno, higiene básica, alguna bebida caliente y un sencillo desayuno, a personas con escasos o nulos recursos socioeconómicos, que pernoctan en la ciudad de Gijón y que, por diversas razones, no pueden o no quieren acceder a otros recursos.

CENTRO DE NOCHE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PERSONAS	275	313	367	465	383	153
ESTANCIAS	5.519	5.979	6.407	6.596	5.584	4.181
MEDIA ESTANCIAS/PERSONA	15	16	17	14	15	27

CENTRO DE NOCHE/2021	MUJERES	HOMBRES
PERSONAS	17	136
ESTANCIAS	654	3.527
MEDIA ESTANCIA/PERSONA	38	26

4. UNIDAD DE CALLE PARA LA MEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Comenzó a funcionar en agosto 2021 y su objetivo general es el de mejorar la atención integral y la reducción de daños de las personas sin hogar, a través de una Unidad de Trabajo Externo al Centro de Baja Exigencia (Día/Noche) de la Fundación Albergue Covadonga. Se encargará de la localización, mediación, seguimiento, acompañamiento y vinculación a recursos sociales y sanitarios, con el fin de optimizar el nivel de salud y bienestar de las personas que se encuentren en situación de calle y de gran vulnerabilidad social.

Nos proponemos:

1. Desarrollar protocolos de intervención integral y coordinada desde el Centro de Baja Exigencia (Día y Noche) para las Personas Sin Hogar en situación de alta vulnerabilidad física y social, usuarias del servicio.
2. Realizar localizaciones y acompañamientos que faciliten el acceso de estas personas en situación de desprotección social a los sistemas de servicios sociales (vivienda, prestaciones sociales, ...) y de salud (citas y consultas médicas, medicaciones, adhesión a tratamientos) que procuren la reducción de daños.
3. Establecer procesos de seguimiento destinados a mantener la estabilidad emocional, sanitaria y social logradas.
4. Mediación y sensibilización del tejido social y de la sociedad civil para con la problemática de las Personas en situación de Sinhogarismo.

ALGUNAS IMÁGENES DE LA UNIDAD DE CALLE



Datos de atención año 2021 (agosto-diciembre):

Atenciones		
	Hombres atendidos	135
	Mujeres atendidas	38
<i>Total</i>		173
Demandas		
	Demandas Detectadas Unidad	108
	Demandas Recibidas Personas Usuaris	56
	Demandas Derivadas CBE	15
	Demandas Derivadas Otros	4
<i>Total</i>		183
Acompañamientos		
	Acompañamiento Sanitario	17
	Acompañamiento At. ciudadana	7
	Acompañamiento Vivienda	1
	Acompañamiento Laboral	2
	Acompañamiento Judicial	0
	Acompañamiento Extranjería	24
	Acompañamiento PP. Económicas	13
<i>Total</i>		54
Seguimientos		
	Segumiento Sanitario	46
	Segumiento At. ciudadana	10
	Segumiento Vivienda	15
	Segumiento Laboral	2
	Segumiento Judicial	3
	Segumiento Extranjería	5
	Segumiento PP. Económicas	7
<i>Total</i>		88
Información		
	Información Unidad de Calle	5
	Información CBE	1
	Información FAC	5
	Información Recursos Sociales	15
	Información Empadronamiento	0
	Información UTS	0
	Información Seguridad Social	1
	Información Violencia de Género	0
	Información Sanitaria	17
	Información Legal	2
	Información SEPEPA	2
	Información Laboral	3
	Información Vivienda	9
	Información Extranjería	2
	Información PP Económicas	10
<i>Total</i>		54
<i>Total Global</i>		379

9. EL VOLUNTARIADO

- 1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA
- 2) LEGISLACIÓN
- 3) PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS
- 4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO, “HAZTE VOLUNTARI@”

En el año 2021, a causa de la pandemia por covid19, no hubo voluntariado en los primeros meses del año para evitar contactos y contagios innecesarios. Fue necesario llegar al mes de octubre, en que la situación estaba más controlada, para planificar su reincorporación en la mayor parte a los servicios: Ropería, comedor, administración, ..., pero en número más reducido de lo habitual, unas cuarenta personas, entre las que ya estaban y quisieron volver, y otras de nueva incorporación.

Al igual que en el año anterior, algunas de las actividades programadas tuvieron que ser anuladas en su forma habitual, transformándose para ser desarrolladas a través de las redes sociales, no fue lo mismo, pero nos ayudó a mantener el contacto y la ilusión.

1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA

La Fundación Albergue Covadonga cuenta con un nutrido grupo de voluntari@s ya desde sus inicios; hombres y mujeres que dan su tiempo gratuitamente y cuentan con una especial sensibilidad y entrega hacia las personas que sufren marginación y exclusión social.

Conscientes de la necesidad de cuidar y formar a nuestros voluntarios y voluntarias, llevamos a cabo desde hace años un **Programa de Sensibilización, Formación y Captación de Voluntariado “HAZTE VOLUNTARI@”**, que entendemos como algo vivo y que vamos reformando y enriqueciendo. Con él pretendemos que el voluntariado siga siendo una plataforma importante y consistente en las acciones que la Fundación tiene proyectadas, que esté presente en todos los servicios y departamentos, constituyendo su intervención un complemento necesario para el desarrollo de los distintos servicios que desde el centro se ofrecen a las “Personas Sin Hogar”.

2) LEGISLACIÓN

2.1. LEY DEL VOLUNTARIADO (45/2015,14 OCTUBRE)

La Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad siguiendo la Ley de Voluntariado (45/2015, 14 de octubre); entendiéndolo por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que tengan **carácter solidario**, que su realización sea **libre**, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente, que se lleven a cabo **sin contraprestación económica o material** y que se desarrollen **a través de entidades** de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español.

Es una colaboración solidaria, libre, continuada en el tiempo, altruista y en el marco de una organización que desarrolla programas de interés general.

Entendemos el voluntariado como un factor de **desarrollo personal** además de impulsor de un **desarrollo social**. A través de los programas de voluntariado de las entidades del tercer sector se facilita el ejercicio de una participación ciudadana solidaria y democrática, y se contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, de nuestro barrio, de nuestra ciudad, la defensa de intereses de personas o colectivos, la participación en resolución de necesidades o conflictos sociales, se establece una vinculación entre las necesidades sociales y la ciudadanía, entre otras.

Consideramos que el voluntariado no ha de sustituir las responsabilidades de las instituciones públicas sino exigir que éstas cumplan sus obligaciones. Las entidades de voluntariado complementan la actuación de las administraciones y favorecen la implicación de la ciudadanía. Desde las administraciones públicas se potencia la participación de voluntariado con estrategias autonómicas, subvenciones para entidades de voluntariado, programas de voluntariado a nivel local, entre otras medidas.

Asimismo, señalar que el voluntariado no sustituye el trabajo profesional de las personas asalariados en las entidades del tercer sector, sino que sus tareas se complementan. El voluntariado no es tampoco excusa para la precarización de las condiciones sociales de las personas implicadas frente a las de los profesionales. Si esto ocurriera el voluntariado perdería su esencia.

Todos nuestros voluntari@s, de acuerdo con la Ley, firman un contrato de prestación de servicios, a través del cual, queremos que esta experiencia sea vivida también de manera rigurosa y estructurada; contando además con un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil.

2.2. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

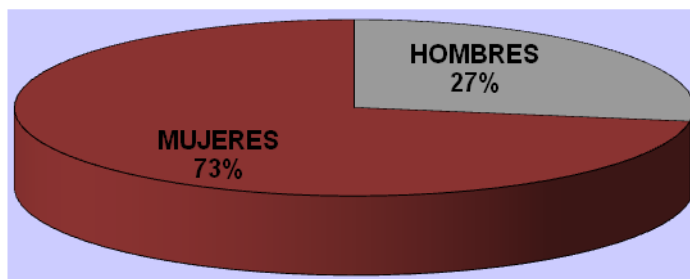
Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD).

3) PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

(01.10.21 AL 31.12.21)

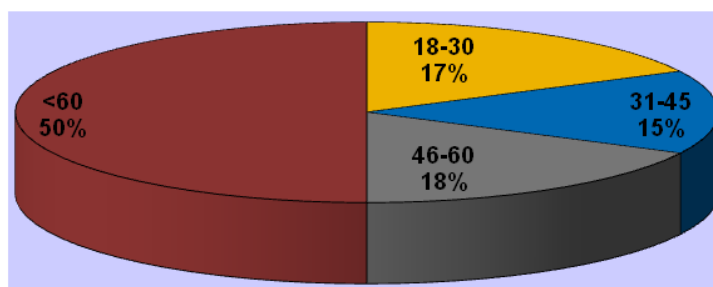
○ **Género:**

GÉNERO	2021
HOMBRES	11
MUJERES	29
TOTAL	40



○ **Edad:**

EDAD	2021
18-30	7
31-45	6
45-60	7
61 y más	20
TOTAL	40



○ **Actividades:**

Habitualmente, hasta la llegada de la alarma sanitaria por la covid19, el Albergue Covadonga ofrecía al voluntariado distintos ámbitos de actuación, siendo el servicio de comedor el de mayor demanda (ayudar a servir comidas y cenas), también participaban en ropería, administración, formación, acompañamiento a personas usuarias, visitas a hospitales y residencias, actividades de ocio, cocina, etc., y en los distintos servicios de la Fundación: Albergue, Centro de Día, Vivienda Housing Led, etc.

Tras esta situación hemos tenido que prescindir del voluntariado durante largas temporadas para evitar contactos y contagios innecesarios. En el año 2021 fue necesario llegar al mes de octubre, en que la situación estaba más controlada, para planificar su reincorporación en la mayor parte a los servicios, pero en número más reducido de lo habitual, unas cuarenta personas, entre las que ya estaban y quisieron volver, y otras de nueva incorporación.

Al igual que en el año anterior las actividades programadas tuvieron que ser anuladas en su forma habitual, transformándose algunas de ellas para ser desarrolladas a través de las redes sociales; no fue lo mismo, pero nos ayudó a mantener el contacto y la ilusión.

4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA “HAZTE VOLUNTARI@”

4.1. OBJETIVO GENERAL

Captación y formación del voluntariado dotándoles de los conocimientos necesarios para la intervención en nuestro programa de atención, facilitando el trabajo en red y la sensibilización social.

4.2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2021

1. Sensibilización y captación de nuevas-os voluntarias-os

- Distribución de polípticos informativos sobre la Fundación Albergue Covadonga, actividades que desarrolla y servicio de voluntariado.
- Participación en medios de comunicación como radio, tv, prensa, donde se aprovecha para dar a conocer el trabajo del voluntariado en el Albergue y pedir colaboración.
- Participación en redes sociales: FACIAM/PLATAFORMA NORTE/EAPN-AS.
- Formamos parte de la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS.
- Página Web de la Fundación Albergue Covadonga, Facebook y Twitter, con los que pretendemos ofrecer información actual y viva sobre actividades y servicios de la entidad.

2. Realizar campañas de sensibilización sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.

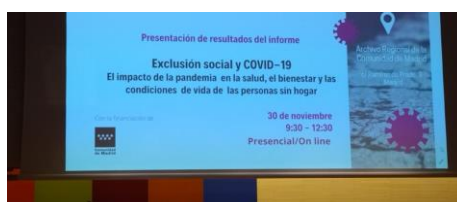
- En los meses de febrero y marzo se nos solicitó participar, mediante la realización de encuestas, en la elaboración del **Informe "Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar"**.

Se trata de un proyecto de investigación de la **Red FACIAM** (a la que pertenece la Fundación) y el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo de esta investigación es doble. Por un lado, estaba el analizar el **impacto de la pandemia por la COVID-19** en la salud, la calidad y las condiciones de vida de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial en España. Por otro, tratar de profundizar en **las transformaciones generadas por la COVID-19** en las trayectorias vitales que conducen al sinhogarismo.

Para ello pedimos la colaboración del voluntariado del Albergue Covadonga y del grupo de padres/madres voluntarios/as del Colegio del Corazón de María de Gijón.

El 30 de noviembre se presentó en Madrid y está previsto presentarlo en Asturias el próximo año 2022.



➤ **CONVENIOS CON CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:**

- GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO DE TRABAJO SOCIAL
- TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
- CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 25/31.10.21. Participación en la **“SEMANA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”**. **NOS VEMOS EN LAS REDES**. Este año, al igual que en el anterior, por las circunstancias que nos ha ido marcando la pandemia por la covid19, no nos hemos querido perder la oportunidad de colaborar con el Centro de Día de Baja Exigencia y estar así presentes en la sociedad y sensibilizar sobre la realidad de las personas sin hogar.

Se realizó un reportaje fotográfico que reflejaba escenas cotidianas que viven estas personas y que tenemos muy cerca del Albergue y de todos nosotros, se fueron publicando diariamente a través de las redes sociales y después se realizó una exposición en el hall del Albergue. El resultado de todas las actividades nos pareció bueno dadas las circunstancias actuales y sobre todo porque estos materiales gráficos se utilizan durante todo el año en otras campañas de sensibilización y exposiciones.



3. Proporcionar acogida y formación básica a las nuevas personas voluntarias:

Como parte del protocolo establecido al respecto, a los nuevas-os voluntarias-os que han comenzado a prestar su servicio en el Albergue, se les hace una acogida inicial donde se les da una charla informativa de la historia de la entidad, de las personas con las que trabajamos y las actividades que se llevan a cabo. Una vez que hacen su elección y vemos el tiempo que puede dedicar a la misma, procedemos a la firma de un acuerdo de prestación de servicios en régimen de voluntariado. Todas las personas voluntarias están aseguradas con una póliza de accidentes y otra de responsabilidad civil.

En el caso del voluntariado que ya estaba en el Albergue antes de la pandemia, hemos organizado unos grupos de trabajo para reactivarlo y organizarlo. Han sido un total de 13 sesiones de trabajo en grupos reducidos para facilitar una dinámica de trabajo constructiva y muy participativa. Nuestra intención es restablecer la **Formación Básica para Nuev@s Voluntari@s**, pero ya para el año que viene, ya que necesitamos, tras este primer tiempo de pandemia, hacer una labor importante de captación de nuevo voluntariado y reorganización de actividades, formación etc. La Formación Básica es impartida habitualmente por el Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga con materiales específicos elaborados por el propio Equipo.

Temática desarrollada en el curso:

- ¿Quiénes son las personas sin hogar?

- Perfil de las personas sin hogar
- Breve historia del Albergue Covadonga
- El voluntari@ del Albergue
- Tiempo para dudas y aclaraciones
- Visita a las instalaciones del Albergue y Centro de Baja Exigencia

4. **Dotar a l@s voluntari@s de herramientas útiles para su trabajo. (Formación específica)**

➤ **Formación** a través de plataformas online. Sesiones Webinars FACIAM:

- 11.11.2021. Jornada técnica – JÓVENES Y EXCLUSIÓN RESIDENCIAL. Red FACIAM y Comunidad de Madrid.
- 17.12.2021. “Nuevos Modelos Colaborativos Y Buenas Prácticas En Materia De Sinhogarismo.”
Red FACIAM y la Cátedra UNESCO de Vivienda de la Universidad Rovira i Virgili.

5. **Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios-as.**

➤ 05.12.21. **DIA DEL VOLUNTARIADO. ASAMBLEA GENERAL.** (Pág. Web)



Las voluntarias y voluntarios del Albergue Covadonga han vuelto, después de los duros meses de pandemia, para compartir con los usuarios/as, comidas, cenas, juegos, charlas y talleres. Por ello, queremos celebrar con todos ellos el **Día Internacional de los Voluntarios** y así agradecer ese valor añadido que marca la diferencia y nos permite llegar más lejos. ¡¡GRACIAS!!

6. **Potenciar la relación persona voluntaria – persona “sin hogar”.**

***Actividades desarrolladas desde 01.10.2021:**

- 01.01.21. **COMIDA DE AÑO NUEVO.**
- 05.01.21. **CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS.** Este año no pudimos contar con los Reyes Magos que hace el voluntariado de la Parroquia de los Capuchinos, así y todo, se hizo la entrega de regalos a las personas del Albergue, después se sirvió una cena especial para todas las personas asistentes y pudimos contar con una actuación especial de los payasos de Clowntigo.

- 08.09.21. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE COVADONGA.** Es una jornada especial en la que se celebra el Día del Albergue Covadonga. El Restaurante Casa Gerardo regala la comida para todas las personas usuarias de la casa.
- 17.11.21. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA.** La Comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue celebra el día de su patrona, y aprovechan para compartir con tod@s nosotr@s un rato agradable, además de cumplir con la curiosa tradición de dar a cada una de las personas usuarias cinco euros.
- **Preparación de las Fiestas Navideñas en el Albergue Covadonga**
- 24.12.21. **CENA DE NOCHEBUENA.**
- 25.12.21. **COMIDA DE NAVIDAD.**
- 31.12.21. **CENA DE NOCHEVIEJA.**

Aunque este año los voluntarios-as del Albergue no pudieron estar presentes, los que si estábamos, hemos compartido estos días tan especiales con las personas aquí alojadas, acompañándolas y pasando un rato agradable, en el que también participaron las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue, y todas las personas que aún no estando en el centro, quisieron acercarse para no estar solas en estas fechas.

7 Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.

Para el cumplimiento del objetivo este año hemos desarrollado una serie de actividades programadas para colaborar con todas aquellas instituciones que se han interesado por el colectivo de las Personas Sin Hogar y por nuestra institución en particular, pero todo a través de reuniones y encuentros telemáticos. A lo largo de estos años, siempre nos ha parecido ésta una labor necesaria y gratificante, que nos permite conocer otras realidades a la vez que damos a conocer la nuestra. También la participación en redes y plataformas que venimos realizando (ahora telemáticamente también), nos resulta básica para entender la realidad social que nos rodea.

Como miembros activos de la **PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ASTURIAS**, trabajamos para ser referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones y ser una parte activa de la sociedad civil organizada.

La Plataforma del Voluntariado de Asturias quiere participar en la elaboración de Políticas Sociales y Programas de Voluntariado a nivel regional, defender los intereses y la independencia de las organizaciones que la integran y actuar como portavoz en foros Autonómicos del Tercer Sector de Acción Social.

A Nivel Privado quiere poner en contacto a los organismos privados con la realidad social, buscando con ello un marco de relación que nos sitúe en la sensibilización ante las situaciones que demandan acciones concretas.

NUESTRO VOLUNTARIADO EN 2021...



SERVICIO DE ROPERÍA

CENA ESPECIAL DE NAVIDAD

NOCHE DE REYES

DIFICULTADES Y PROPUESTAS

Esta excepcional situación de pandemia por covid19 ha trastocado por de manera importante nuestro programa de voluntariado, así y todo, hemos intentado ser creativos y reinventarnos. Durante los primeros meses del año, hasta octubre, tuvimos que prescindir del voluntariado presencial, manteniendo actividades, reuniones, etc. online. Fue destacable el trabajo de investigación que se realizó sobre la incidencia de la covid en las personas en situación de sinhogarismo entre FAC/FACIAM/UNIVERSIDAD COMPLUTENSE de Madrid. A partir de octubre, ya con voluntariado presencial, intentamos realizar parte del programa de actividades y reestructurar y organizar al voluntariado ya existente y a las nuevas incorporaciones. Nos encontramos con la nueva realidad de que contábamos con un número más mermado del habitual, unas cuarenta personas, lo que nos replantea realizar para el año 2022 una importante labor de captación de voluntariado para la entidad.

VALORACIÓN DEL PROYECTO


A pesar de la situación anteriormente descrita estamos contentos porque tenemos un voluntariado fiel que nos acompaña desde siempre y al que le estamos profundamente agradecidos. Nos ha parecido importante no romper el contacto, mantenerlo aunque fuese online. Algunas actividades se desarrollaron a través de las redes sociales, no fue lo mismo, pero nos ayudó a mantener la comunicación y la ilusión. Nuestra intención indudablemente es llegar a funcionar igual que antes de la aparición de la pandemia, restablecer los servicios y horarios originales, gestionar la vuelta del voluntariado y demás colaboradores, y restituir la estructura y organización interna original. Lo haremos siguiendo lo más fielmente posible las normativas establecidas desde las administraciones sociosanitarias, ya que tenemos una gran responsabilidad para con las personas que están y las que llegarán tras la vuelta a la normalidad. En este año hay varias actividades que valoramos muy positivamente: Una de ellas es el trabajo de investigación de la incidencia de la pandemia en las personas sin hogar que llevamos a cabo en colaboración con FACIAM y la Universidad Complutense de Madrid, también el Día de las Personas Sin Hogar en octubre y el Día del Voluntariado en diciembre son días muy señalados y preparados para estar presentes en la sociedad. Especialmente importante fue la incorporación presencial del voluntariado en octubre, una vuelta muy esperada por ambas partes.

10. TRABAJANDO EN RED

TRABAJANDO EN RED

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: “Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos”.

• A NIVEL LOCAL

- RED MUNICIPAL DE INCLUSIÓN ACTIVA DE GIJÓN. Ratificada por las instituciones el 4 de noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.
- EL CONSEJO MUNICIPAL DE ADICCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO.  Tiene como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2019-2024.

• A NIVEL AUTONÓMICO

- EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.
- GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROGRAMAS DE BAJA EXIGENCIA EN ASTURIAS. Servicio de Promoción de la Salud y Participación de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS. Es el referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones.

• A NIVEL NACIONAL

- FACIAM (FEDERACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de este colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de FEPSH ESPAÑA/EUROPA que agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.
- HOSPES ALIANZA. La alianza se configura con el objetivo de “erradicar la exclusión residencial y las circunstancias de exclusión social severa que padecen numerosos grupos vulnerables en el territorio español aplicando propuestas innovadoras”. Las organizaciones que formamos parte de esta alianza contamos con un recorrido notable y reconocido en la intervención con colectivos en situación de exclusión social severa y específicamente en la atención a las diferentes situaciones de exclusión social y residencial.
- PLATAFORMA NORTE es una red de entidades públicas y privadas de la zona norte y centro de España que comparten un espacio de reflexión sobre experiencias profesionales y trabajan para promover la inclusión social de las personas sin hogar y en situación de exclusión social. Tiene su centro neurálgico en Burgos (Fundación Lesmes).